

*DICHOS Y CASTIGOS DE SABIOS:*  
COMPILACIÓN DE SENTENCIAS EN EL MANUSCRITO 39  
DE LA COLECCIÓN SAN ROMÁN  
(REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA).  
I EDICIÓN\*

Marta HARO CORTÉS  
*Universitat de València*

El manuscrito 39 de la colección San Román de la Real Academia de la Historia (Madrid) reúne traducciones de textos latinos y griegos, algunas de ellas realizadas por insignes humanistas italianos –como Pier Candido Decembrio o Leonardo Bruni–, que conviven en total armonía con textos sapienciales medievales, que compendian las vidas y castigos de los grandes filósofos:

(1) *De la vida y las costumbres de los viejos filósofos* de Walter Burley (ff. 1r-63r)<sup>1</sup>.

(2) *Hierón* de Jenofonte (ff. 65r-76v), traducción castellana de la versión latina de Pier Candido Decembrio.

(3) *Sermón de San Basilio* del cardenal Bessarion (ff. 77r-85r).

(4) *Económica* de Aristóteles, basada en la traducción latina de Leonardo Bruni (ff. 85v-97v).

(5) «Propiedades del magnánimo y propiedades del magnífico» (ff. 98r-101r), paráfrasis anónima de la *Ética a Nicómano* aristotélica.

(6) *Introducciones* al Libro IX de la *Iliada* de Homero (ff. 102r-108r), traducción castellana basada en la de Leonardo Bruni.

(7) «Epístola a Servio» de Cicerón (f. 108r).

(8) «Epístola de San Isidoro» (ff. 108v-112r).

(9) Repetición de un fragmento de la obra de Walter Burley, en concreto, desde Plinio hasta Prisciano (ff. 113r-117r).

(10) *Bocados de oro* fragmentario (ff. 117v-134r).

(11) «Condiciones de la concordia según Cristo» (f. 135r).

(12) *Dichos y castigos de sabios* (ff. 136r-140v)<sup>2</sup>.

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación FFI2011-25429, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.

<sup>1</sup> Los folios 63v y 64 están en blanco.

<sup>2</sup> Descripción completa del manuscrito por Ángel Gómez Moreno, «Manuscritos medievales de la colección San Román (RAH)», en *Varia bibliographica: Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, 1988, pp. 321-328, especialmente pp. 326-328. Gómez Moreno, con todo merecimiento, considera el ms. 39 «la joya de la colección, por su valor para la historia de la cultura en el Cuatrocientos», p. 326. También se ocupa de este testimonio Paul

Este volumen facticio, que agavilla obras copiadas por seis manos distintas, si bien es una compilación de traducciones de autores clásicos o de materia que versa sobre el mundo antiguo, también da cuenta de los intereses culturales, formación y lecturas de los humanistas del otoño de la Edad Media<sup>3</sup>.

Los *Dichos y castigos de sabios*, que ponen punto final a este manuscrito, no han sido identificados por la crítica, amén de permanecer inéditos<sup>4</sup>. La edición de esta colección, junto con un estudio detallado de sus fuentes y relaciones textuales, dado su interés y relevancia, serán objeto de un amplio trabajo, dividido en dos partes que se publicarán por separado<sup>5</sup>. En las páginas siguientes, editaré el texto y esquematizaré la procedencia de su contenido.

Los últimos cuatro folios de este códice –136r y 138r-140v– están escritos en letra gótica cursiva, a dos columnas (224 x 80 mm, intercolumnio 12 mm); tamaño total 290 x 227 mm; caja de escritura 224 x 172 mm, trazada con lápiz de plomo. Numeración moderna a lápiz, consecutiva a todo el manuscrito. Folios restaurados, buena conservación, aunque se observan marcas de insectos. Los *Dichos y castigos de sabios* han sido copiados por una mano distinta de las otras cinco que se distinguen en el manuscrito.

Resulta evidente, ya a primera vista, el carácter fragmentario de este testimonio, tanto al principio como al final. Con eso y con todo,

---

Oskar Kristeller, *Iter Italicum: Accedunt alia itinera. IV Great Britain to Spain (alia itinera II)*, Leiden, Brill, 1989, pp. 516b-517a.

<sup>3</sup> Un caso similar es la *Floresta de filósofos* (Biblioteca Nacional de España, ms. 4515), colección que refleja, a través de su composición y de sus fuentes, el rumbo y la evolución que la literatura sentenciosa tomará a lo largo del siglo xv. La obra es una antología de castigos procedentes de traducciones de textos clásicos, de obras doctrinales medievales y de otros compendios sapienciales. 1) Traducciones de humanistas italianos –Leonardo Bruni para el *Fedón* platónico, o para el *De Militia*; Pier Candido Decembrio para el *Hieron* de Jenofonte, para Quinto Curcio y para los «Dichos que en la copilación del gran Alexandre e Anibal emperador de Cartago, e Cipión Africano se pudieron fallar» (pp. 146-47)–, que son versionadas al castellano por los más reputados representantes del humanismo vernáculo –Alfonso de Cartagena (que trabajó directamente sobre los originales latinos) para Séneca y Cicerón; Pero Díaz de Toledo que tradujo el *Fedón* de Platón, tomando como base la versión de Bruni; Vasco Ramírez de Guzmán que vertió a Salustio al castellano a partir de un romancamiento toscano; o Martín de Ávila que se encargó de trasladar la *Contención entre Alexandre, Anibal y Scipión* y la *Comparación entre Gayo Julio César y Alejandro Magno*, realizada por Pier Candido Decembrio. 2) Textos medievales como el *Libro del tesoro*, el *Comentario* de Nicolás Trevet a *De la consolación de la filosofía* de Boecio, o ejemplos de la tradición sapiencial del siglo xiii, *Libro de los buenos proverbios* o *Flores de filosofía*. Remito a Marta Haro Cortés, *Literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003, especialmente pp. 159-178. Edición de la obra por R. Foulché-Delbosc, «Floresta de Filósofos», *Revue Hispanique*, XI (1904), pp. 5-154.

<sup>4</sup> Esta compilación sentenciosa ha sido catalogada en las descripciones que se han llevado a cabo del manuscrito 39 de la colección San Román, con el epígrafe general de «Dichos de sabios»; por mi parte, la he bautizado como *Dichos y castigos de sabios* para individualizarla y dotarla de entidad. Con todo, aunque se trate de un título editorial, está basado en las referencias que se hayan en el propio texto y es fiel a su contenido.

<sup>5</sup> Para todo lo relacionado con las fuentes y las relaciones textuales, remito a Marta Haro Cortés, «*Dichos y castigos de sabios*: compilación de sentencias en el manuscrito 39 de la colección San Román (Real Academia de la Historia). II Fuentes y relaciones textuales», *Rilce*, 31.1 (2015), en prensa.

es forzoso comentar en primer lugar dos peculiaridades relacionadas con la compaginación<sup>6</sup>. Por un lado, la inclusión en el folio 137 de los *Dichos de Leomarte* –la versión más extensa que se conserva con 63 máximas, atribuidas a Leomarte (f. 137r), al rey Priamo (f. 137r), a Júpiter y a Néstor el Viejo (f. 137v)–<sup>7</sup>. Si bien el cariz clásico y la procedencia de estas sentencias, extraídas de las *Sumas de Historia Troyana*, avalan su incorporación en el código, únicamente un error de encuadernación justifica que se intercale este folio, de mano distinta, entre los *Dichos y castigos de sabios*. Y no es el único desliz, además, por otra parte, y esto afecta al contenido, los folios de nuestra colección no se hallan bien ordenados. Sintetizo en la tabla siguiente los errores comentados:

ORDENACIÓN MS. 39 SAN ROMÁN	ORDENACIÓN CORRECTA
	EDICIÓN
f.136 <i>Dichos y castigos sabios</i>	[1] f. 139 = f.136
f.137 <i>Dichos de Leomarte</i>	
f.138 <i>Dichos y castigos sabios</i>	[2] f. 140 = f. 138
f.139 <i>Dichos y castigos sabios</i>	[3] f. 138 = f. 139
f.140 <i>Dichos y castigos sabios</i>	[4] f. 136 = f. 140

Pese a este desbarajuste, las páginas son consecutivas y no aprecio falta de material sentencioso. No obstante, de cara a la edición mantendré el número de folio de los *Dichos de Leomarte* y enumeraré siguiendo la sucesión correcta, que tienen especificada en la columna derecha de la tabla anterior.

<sup>6</sup> Añádase también la siguiente particularidad: el código se inaugura con *De la vida y costumbres de los viejos filósofos* de Walter Burley (ff. 1r-63r). En los folios 113r al 117r, se copian los diez capítulos postreros del tratado de Burley –desde Plinio hasta Prisciano– que, en realidad, pertenecen a la primera obra del manuscrito y, por tanto, han sido desplazados. Siguese, a continuación, un fragmento de *Bocados de oro* (ff. 117v-134v), escrito por la misma mano. Francisco Crosas López, «Fragmentos de *Bocados de oro* en un manuscrito de la Real Academia de la Historia», *Revista de Filología Española*, LXXX (2000), pp. 5-30, explica: «En la disposición actual del código, aparece desplazado [el fragmento de *Bocados de oro*]: ante el fragmento *Condiciones de la concordia según Cristo* (fol. 135r) y tras la reiteración de los últimos capítulos del Burley (fols. 113r-117r), que aparentemente repiten lo que se ofrece en los fols. 60r-63r (numeración moderna). En realidad, estos folios 113r-117r (que conservan la numeración antigua en romanos LX-LXIII) formaban parte de la copia del Burley, pero fueron sustituidos por una copia posterior y relegados por el copista-encuadernador a su actual lugar en el código. Más en concreto, *Bocados* empieza en el fol. 117v, en el reverso del folio donde acaba el texto de Burley. La copia es de la misma mano. Posiblemente, el primer copista confundió o unió deliberadamente ambos textos y el segundo quiso restituir a cada uno lo suyo», p. 6, n. 6.

<sup>7</sup> Los tres testimonios de los *Dichos de Leomarte* son: manuscritos 9256 y 9218 de la Biblioteca Nacional de España, ambos con un total de 48 sentencias, y el manuscrito 39 de la colección San Román de la Real Academia de la Historia, con 63 dichos. Este testimonio ha sido editado por Michel Garcia, «Recueils de dits de sages castillans», en *Mélanges offerts à Maurice Molho. I Moyen Age. Espagne Classique et post-classique, Ibérica, numero spécial*, J. C. Chevalier y M. F. Delpont (eds.), París, Editions Hispaniques, 1988, I, pp. 83-96.

A modo de sumario, doy cuenta en un cuadro de las secciones principales de los *Dichos y castigos de sabios* y especifico su procedencia literaria (indico el folio, de acuerdo con el orden exacto, y entre corchetes cuadrados, la foliación original).

CONTENIDO <i>DICHOS Y CASTIGOS DE SABIOS</i>	FUENTE
f. 136ra [139ra] [1] PARLAMENTO DE UN SABIO	[1] «CAPÍTULO QUE FABLA DE LOS ENXEMPLOS DE CIERTOS SABIOS ANTIGUOS» <i>BOCADOS DE ORO</i> (Knust, pp. 404-406)
f. 136rb [139rb] – 138ra [140ra] [Nótese que el f. 137, <i>Dichos de Leomarte</i> , no se tiene en cuenta]  [2] CASTIGOS DE UN REY A SU HIJO	[1] «CAPÍTULO QUE FABLA DE LOS ENXEMPLOS DE CIERTOS SABIOS ANTIGUOS» <i>BOCADOS DE ORO</i> (Knust, pp. 406-408)
f. 138ra [140ra] – 139vb [138vb] [3] «ESTOS DICHOS DIXO UN SABIO A VUELTAS DE OTROS»	[3] «ESTOS DICHOS DIXO UN SABIO A VUELTAS DE OTROS» [ES UN EPÍGRAFE APARTE DEL «CAPÍTULO QUE FABLA DE LOS ENXEMPLOS DE CIERTOS SABIOS ANTIGUOS»] <i>BOCADOS DE ORO</i> (Knust, pp. 408-414)
f. 140ra [136ra] – 140va [136va] [4] SELLOS DE LOS FILÓSOFOS	[4] SELLOS DE LOS FILÓSOFOS <i>LIBRO DE LOS BUENOS PROVERBIOS</i> (Sturm, cap. III, pp. 48-50)
f. 140ra [136ra] – 140va [136va] [5] «AYUNTAMIENTO DE QUATRO FILÓSOFOS QUE FABLARON DE SAPIENCIA»	[5] «AYUNTAMIENTO DE QUATRO FILÓSOFOS QUE FABLARON DE SAPIENCIA» <i>LIBRO DE LOS BUENOS PROVERBIOS</i> (Sturm, cap. IV, pp. 51-52)
f. 140va [136va] – 140va [136va] [6] «AYUNTAMIENTO DE CINCO FILÓSOFOS QUE FABLARON DE SAPIENCIA»	[6] «AYUNTAMIENTO DE CINCO FILÓSOFOS QUE FABLARON DE SAPIENCIA» <i>LIBRO DE LOS BUENOS PROVERBIOS</i> (Sturm, cap. V, pp. 53-54)

f. 140va [136va] – 140vb [136vb] [7] «JUNTAS DE LOS FILÓSOFOS»	[7] «JUNTAS DE LOS FILÓSOFOS» <i>LIBRO DE LOS BUENOS PROVERBIOS</i> (Sturm, cap. VI, pp. 55-61)
---	---

La fuente de las tres primeras secciones de los *Dichos y castigos de sabios* es el «Capítulo que habla de los enxenplos de ciertos sabios antiguos», una miscelánea sentenciosa que se anexa en una de las ramas de transmisión de *Bocados de oro*, y que solo se conserva en cuatro manuscritos: el h.III.6 (h) de la Biblioteca de El Escorial, el 1866 (m) de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, y el 17822 (p) y el 17853 (g), ambos de la Biblioteca Nacional de España<sup>8</sup>. Y, la segunda parte—como puede seguirse en la tabla que antecede—, procede del *Libro de los buenos proverbios*, de dilatada difusión a lo largo de la Edad Media, no solo como obra unitaria—transmitida completa en dos manuscritos escurialenses: L.III.2 (L) y h.III.1 (h); y en cuatro de forma fragmentaria: Biblioteca Nacional de España, 17814 (G) y 9428 (B); Biblioteca Universitaria de Salamanca, 1763 (S) y Real Academia Española, V-6-75 (R)—; sino también formando parte de otras colecciones de sentencias—como la *Floresta de filósofos*, el códice escurialense S.II.13, o *Palabras breves: dichos de sabios*<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Véase Barry Taylor, «Old Spanish Wisdom Text: Some Relationships», *La Corónica*, 14 (1985), pp. 71-85. Descripción de los testimonios en Marta Haro Cortés, «Bocados de oro», en *Diccionario filológico de Literatura Medieval Española. Textos y transmisión*, Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (coords.), Madrid, Castalia, 2002, pp. 224-230. Ediciones de *Bocados de oro*, Hermann Knust, *Mittheilungen aus dem Euskurial*, Bibliothek des litterarischen Vereins in Stuttgart, CXLIV, Tubinga, 1879; Mechthild Crombach, *Bocados de oro: Kritische Ausgabe des altspanischen Textes*, Romanistische Versuche und Vorarbeiten, 37, Bonn, Romanischen Seminar der Universität Bonn, 1971.

<sup>9</sup> Completa descripción de todos los testimonios en Hugo Óscar Bizzarri, «*Libro de los buenos proverbios*», en *Diccionario filológico de Literatura Medieval Española. Textos y transmisión*, Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (coords.), Madrid, Castalia, 2002, pp. 796-800. Las referencias del *Libro de los buenos proverbios* provienen de la edición de Harlan Sturm, *The Libro de los buenos proverbios*, Lexington, The University Press of Kentucky, 1971, así pues, solo se indicará el número de página. Recomiendo también la edición de Christy Bandak, *Libro de los buenos proverbios. Estudio y edición crítica de las versiones castellana y árabe*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2007. Los testimonios fragmentarios han sido editados por Hugo Óscar Bizzarri, «Nuevo fragmento del *Libro de los buenos proverbios* contenido en el manuscrito BN Madrid 9428», *Incipit*, 8 (1988), pp. 125-132 y por Marta Haro Cortés, «Una selección del *Libro de los buenos proverbios* contenido en el manuscrito V-6-75 de la Biblioteca Privada de don Antonio Rodríguez Moñino», *Incipit*, 15 (1995), pp. 219-235, y «El *Libro de los buenos proverbios* en el manuscrito 17814 de la Biblioteca Nacional de Madrid», *Incipit*, 25-26 (2005-2006), pp. 681-725. John K. Walsh en «Versiones peninsulares del *Kitáb adáb al-falásifa* de Humayn ibn Ishâq: hacia una reconstrucción del *Libro de los buenos proverbios*», *Al-Andalus*, 41 (1976), pp. 355-84, expone una documentada panorámica de la pervivencia del *Libro de los buenos proverbios* tanto en textos coetáneos, como en obras posteriores. Edición de *Palabras breves: dichos de sabios* en Marta Haro Cortés, «Aristóteles, los sabios judíos y Salomón en una colección de sentencias inédita: *Palabras breves: dichos de sabios*», *Revista de Filología Española*, 88.1 (2008), pp. 37-66. Recomiendo la consulta de Marta Haro Cortés, «Consideraciones en torno al estudio de la prosa sapiencial medieval: el caso de las colecciones de sentencias», *Diablotexto*, 3 (1996), pp. 125-172 y *Literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Madrid, Editorial El Laberinto, 2003.

No cabe duda de que *Bocados de oro* y el *Libro de los buenos proverbios* fueron las obras sapienciales, traducidas del árabe, más difundidas en la Edad Media –no se olvide que comparten material y fuentes comunes (el estudio de la relación entre ambas obras es una línea de investigación que todavía sigue abierta)–. Sin duda, la convivencia, ya desde el siglo XIII, de los textos árabes –respectivamente, *Mujtār al-hikam wa mahāsin al-kalim* (*Sabidurías selectas y dichos mejores*), realizada por Al-Mubaššir Ibn Fātiq a mediados del siglo XI, y *Kitāb ādāb al-falāsifa* (*Libro de las sentencias de los filósofos*) de Hunayn Ibn Ishāq, siglo IX–, con las traducciones castellanas del siglo XIII; así como con la hebrea del *Libro de los buenos proverbios* –*Séfer musré ha-filosófim* (*Libro de las instrucciones de los filósofos*), obra de Yehuda Ben Šelomo Al-Harīzi, en las primeras décadas del siglo XIII–, o la latina, a partir de *Bocados de oro* –*Liber philosophorum moralium antiquorum* o *Dicta et gesta philosophorum*, de finales del siglo XIII–, que fue, a su vez, la base de nuevas traducciones en el siglo XV al francés –por Guillaume de Tignonville–, inglés –tres traducciones, una a cargo de Stebin Scrope en 1450, otra anónima y, la última, por Anthony Wydville, en 1473, y al provenzal–, favoreció y aseguró su conocimiento, interés y pervivencia a lo largo de los siglos medievales<sup>10</sup>. Pero también garantizó su difusión en ámbitos de recepción musulmanes, cristianos y judíos, que compartieron los «enseñamientos» de los sabios antiguos.

Tanto *Bocados de oro*, como el *Libro de los buenos proverbios*, además de brindar un sugestivo arsenal de sabiduría, eran susceptibles de distintos modos de compilación, selección, combinación, reducción o ampliación; originando, de este modo, nuevos florilegios de valía universal, como los *Dichos y castigos de sabios* o el *Libro de los treinta y cuatro sabios* que, a su vez, transitarán de modo independiente y su transmisión textual contribuirá a la difusión de sus fuentes.

La correspondencia entre *Dichos y castigos de sabios* y el *Libro de los treinta y cuatro sabios* es manifiesta –como puede seguirse en las notas que acompañan la edición de los *Dichos y castigos de sabios*–. La materia sentenciosa del *Libro de los treinta y cuatro sabios* –manuscrito escurialense a.IV.9, ff. 1r-48r– es más extensa que

<sup>10</sup> Edición árabe de *Bocados de oro* por Abdurraman Badawī, *Los Bocados de oro*, Madrid, Publicaciones del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1958; edición árabe del *Libro de los buenos proverbios* por Montserrat Abumalham, *Kitāb ādāb al-falāsifa de Muhammad al-Ansāri* (atribuido a Hunayn Ibn Ishāq), Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1986; versión hebrea del *Libro de los buenos proverbios*, A. Loewenthal, *Séfer musré ha-filosófim, aus dem Arabischen des Honein Ibn Ishak ins Hebräische übersetzt von Jehuda Ben Salomo Alcharisi*, Frankfurt, Kauffmann, 1896; traducción latina de *Bocados de oro*, *Liber philosophorum moralium antiquorum*, E. Franceschini (ed.), Venice, Atti del Reale Istituto Veneto di scienze, lettere et arti, 2 vols., 1932. Las versiones vernáculas pueden consultarse en las siguientes ediciones: frances, R. Eder, «Tignonvillana inedita», *Romanische Forschungen*, 33 (1915), pp. 851-1022; provenzal, C. Brunel, «Une traduction provençale des *Dits des philosophes*», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 100 (1939), pp. 309-328; inglés, Curt F. Bühler, *The Dicts and Sayings of the Philosophers. The Translations made by Stephen Scrope, William Worcester and an Anonymous Translator*, London, Oxford University Press, 1941.

la de *Dichos y castigos de sabios*<sup>11</sup>. La deuda del *Libro de los treinta y cuatro sabios* con el *Libro de los buenos proverbios* es mayor –pese a no haberse servido de la parte de los «Sellos de los filósofos»– y, al final, la amplia sección dedicada a Justino –de cariz patristico– no tiene paralelo con nuestra colección. Asimismo, frente a la correspondencia en la distribución del contenido que se sigue en los *Dichos y castigos de sabios* frente al «Capítulo que fabla de los enxemplos de ciertos sabios antiguos» de *Bocados de oro*, en el *Libro de los treinta y cuatro sabios* no solo se ha reorganizado, sino que también se ha ampliado notablemente en su parte final.

El cotejo textual me permite establecer, como conclusión previa, que el *Libro de los treinta y cuatro sabios*, deriva de un antígrafo cercano a nuestro testimonio de los *Dichos y castigos de sabios*; si bien en una etapa redaccional anterior a la del testimonio conservado, es decir, en un estado textual en el que todavía no había actuado el adaptador del *Libro de los treinta y cuatro sabios* en la materia procedente del *Libro de los buenos proverbios* que claramente, en la copia escurialense, ha sido actualizada lingüísticamente, reelaborada y ampliada –sin olvidar la adición de la sección final de la colección y la rubricación de la obra en intervenciones de treinta y cuatro sabios–. Sirvan estas apreciaciones como preámbulo del estudio detallado de la transmisión textual, composición y etapas de redacción de ambas obras, que acompañará la edición que estoy preparando del *Libro de los treinta y cuatro sabios*<sup>12</sup>.

La edición de los *Dichos y castigos de sabios*, manuscrito 39 de la colección San Román (Ro) de la Real Academia de la Historia (Madrid), se ha realizado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Regularización del uso de mayúsculas y minúsculas.
- Puntuación y acentuación siguiendo la norma actual. No obstante, se acentúa *nós* y *vós* como pronombres tónicos; *é* y *á* como formas verbales; el adverbio *y*; y el pronombre *ál* ('otra cosa').
- Unión y separación de palabras de acuerdo con el criterio actual.
- Desarrollo de abreviaturas sin indicación alguna.
- La aglutinación de palabras se resuelve mediante apóstrofo.
- La enclisis con apócope del pronombre se marca con punto sostenido (:): *quel*.

<sup>11</sup> El *Libro de los treinta y cuatro sabios* compila sentencias procedentes, casi en su totalidad, de *Bocados de oro* y del *Libro de los buenos proverbios* en distintas intervenciones de sabios, que pueden segmentarse en tres partes: sentencias introductorias (ff. 1r-2r, Mettmann 494-95), los dichos de treinta y cuatro sabios (ff. 2r-30r, Mettmann 495-504), dichos de Sulpicio (ff. 29v-33v, Mettmann 504-07) y, por último, dichos de Justino (ff. 34r-48r, Mettmann 507-12). La edición de la obra en Walter Mettmann, «Eine Altspanische Gnomensammlung: *Dichos de los sabios*», en *Homenaje a Galmés de Fuentes*, Madrid, Gredos, 1987, III, pp. 493-512.

<sup>12</sup> Todas estas cuestiones son tratadas por extenso en Marta Haro Cortés, «*Dichos y castigos de sabios*: compilación de sentencias en el manuscrito 39 de la colección San Román (Real Academia de la Historia). II Fuentes y relaciones textuales», *Rilce*, 31.1 (2015), en prensa.

- Se normaliza *u/v* e *i/j/y* según su valor vocálico o consonántico.
- Se conserva la vacilación en los diptongos.
- Se presenta *m* para la implosiva ante *b* y *p*.
- Las consonantes dobles sin valor fonológico distintivo se simplifican. Se mantiene la alternancia de *s* y *ss*. Asimismo, los grupos cultos se regularizan si no presentan valor fonético: *filósofo* por *philosopho*.
- Se representa como *r* la vibrante en posición inicial y postconsonántica.
- Se regulariza el uso de las sibilantes *c* ante *e/i*, y *ç* ante *a/o/u*.

La edición se acompaña de un aparato crítico negativo en el que quedan excluidas las variantes gráficas o fonéticas. Únicamente se ha corregido el texto, indicándolo en el aparato de variantes, en casos de errores de transmisión o de copia.

La foliación correcta aparece en subíndice y, seguidamente, entre corchetes cuadrados, la numeración moderna del manuscrito; mantengo ambas para que pueda apreciarse el error de encuadernación. Nótese que respeto en la numeración el folio intercalado con los *Dichos de Leomarte*.

Para los *Bocados de oro* se ha realizado la colación con los manuscritos que transmiten el «Capítulo que habla de los enxemplos de ciertos sabios antiguos», estos son: (h) h.III.6 de la Biblioteca de El Escorial, ff. 111v-119r; (m) 1866 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, ff. LXXXVr-XCIv; y (p) 17822 de la Biblioteca Nacional de Madrid, ff. 110v-117v. La lectura del testimonio (g) 17853 de la Biblioteca Nacional de España ha sido imposible, debido a su deterioro por las tintas ferrogálicas.

Por lo que se refiere al *Libro de los buenos proverbios*, se han cotejado todos los testimonios de la obra, tanto los completos: manuscritos escurialenses (L) L.III.2, ff. 51v-56v y (h) h.III.1, ff. XLIIv-XLVIr, como los cuatro fragmentarios: códices (G) 17814, ff. 125v-127v, y (B) 9428, ff. 18r-19r de la Biblioteca Nacional de España; (S) 1763 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, ff. 88r-92r; y (R) V-6-75, ff. 46r-46v de la Real Academia Española. También se han tenido en cuenta las colecciones de sentencias que transmiten material del *Libro de los buenos proverbios*, como la *Floresta de filósofos*, manuscrito (F) 4515, ff. 80r-81r de la Biblioteca Nacional de España; el código escurialense (P) S.II.13, ff. 20v-21r, o *Palabras breves: dichos de sabios*, (M) 5644, ff. 78v-80r de la Biblioteca Nacional de España.

Y, por supuesto, se anotan las variantes respecto del *Libro de los treinta y cuatro sabios*, código (A) a.IV.9 de la Biblioteca de El Escorial.



*Dichos y castigos de sabios*

<sup>136ra</sup> [139ra] Prisiéronme en cárceles y pusieronme en fuertes prisiones<sup>13</sup> y atormentáronme con vergas de fierro, y non me destruyó ni deslió<sup>14</sup> cosa tanto commo la tristeza y el cuidado y el pesar<sup>15</sup>. Ove hermanos y parientes, y cobré amigos, y escogí de los más cercanos d'ellos para me ayudar y acorrer<sup>16</sup> d'ellos a los tiempos de los menesteres y de los contrallos. Y non fallé cosa más noble y<sup>17</sup> más preciada para mí<sup>18</sup>, ni más onrada<sup>19</sup> que en me escusar de tomar carga<sup>20</sup> d'ellos. Trabajé en buscar<sup>21</sup> la riqueza de muchas partes<sup>22</sup> y no fallé mayor riqueza que ser contento<sup>23</sup> con lo que he. Di dádivas grandes de cosas<sup>24</sup> muy preciadas y fize muchas alimosnas<sup>25</sup>. Y non vi alimosna nin bien fecho<sup>26</sup> más provechoso para el ánima y para la fama, que guiar los errados al camino derecho. Vime en soledat y en tierras estrañas y en abiltamiento, y non vi cosa más abiltada nin penada que sufrir enojo y pena del mal vezino. Labré labores y fragüé<sup>27</sup> edificios para me onrar con 'llos, y para cobrar buena fama y nombradía<sup>28</sup>. Y non vi onra más alta que la franqueza<sup>29</sup>, y acorrer a<sup>30</sup> los amigos y parientes<sup>31</sup> menesterosos de vergüença. Vestí los onrados y preciados vestuarios<sup>32</sup> y non vestí tan alto nin tan preciado vestuario<sup>33</sup> commo la bondat. <sup>136rb</sup> [139rb] Busqué por la mejor cosa que puede aver en 'l omne, y non fallé cosa mejor nin<sup>34</sup> más noble que las buenas costumbres y condiciones<sup>35</sup>. Tomé muy grand placer con las dádivas<sup>36</sup> que me dieron los reyes y con 'l<sup>37</sup>

---

<sup>13</sup> prisieronme en carceles y pusieronme en fuertes prisiones] prendieronme en fuertes cadenas y posieronme en fuertes prisiones h; prendieronme en cadenas y pusieronme en fuertes prisiones m; pusieronme en cárceles e pusieronme en fuertes prisiones A. Esta sección se corresponde con los «Dichos de Sulpicio» del *Libro de los treinta y cuatro sabios* (ms. A, ff. 25v-33v), en concreto ff. 27v-29r.

<sup>14</sup> ni deslio] nin me disçio h; ni me deslio mA.

<sup>15</sup> pesar] pensar h.

<sup>16</sup> y acorrer] y me acorrer A.

<sup>17</sup> y] nin A.

<sup>18</sup> para mi] *om.* A.

<sup>19</sup> ni mas onrada] *om.* h; para mi *add.* A.

<sup>20</sup> carga] cargo h.

<sup>21</sup> buscar] tomar h.

<sup>22</sup> muchas partes] mucha parte hA.

<sup>23</sup> contento] entero hmA.

<sup>24</sup> dadivas grandes de cosas] grandes joyas y h; grandes dadivas de cosas A.

<sup>25</sup> muchas alimosnas] mucha alimosna hmA.

<sup>26</sup> fecho] ninguno *add.* hm.

<sup>27</sup> frague] fize hm.

<sup>28</sup> y nombradía] *om.* A.

<sup>29</sup> franqueza] flaqueza h.

<sup>30</sup> a] *om.* A.

<sup>31</sup> parientes] y a *add.* hm.

<sup>32</sup> los onrados y preciados vestuarios] las honradas y presciadas vestiduras hm.

<sup>33</sup> tan alto nin tan preciado vestuario] tan alto ni tan honrado vestuario h; vestuario tan alto ni tan presciado A.

<sup>34</sup> nin] y hm.

<sup>35</sup> costumbres y condiciones] condiciones y costumbres hmA.

<sup>36</sup> las dadivas] los dones hm.

<sup>37</sup> y con 'l] con h; con 'l m.

su bien querer<sup>38</sup>, y non ove mayor plazer commo<sup>39</sup> ser partido d'ellos y de su compañía<sup>40</sup>.

Un rey al tiempo de su finamiento<sup>41</sup> castigó a su fijo heredero estos castigos<sup>42</sup> que aquí dirá<sup>43</sup>.

Fijo, primeramente vos<sup>44</sup> castigo que tengades fiuza y firmeza<sup>45</sup> en Dios. Otrosí, amar el otro mundo y aborrescer este mundo<sup>46</sup>. Y que non tomedes<sup>47</sup> cuidado nin pesar por cosa que vos<sup>48</sup> fallezca d'este mundo. Usad del<sup>49</sup> bien y sed contrallo del torticero<sup>50</sup> y ayudador y procurador del agraviado<sup>51</sup>. Onrad a vuestros hermanos y parientes, y parad<sup>52</sup> con 'llos, y conosced su estado y acordat con 'llos vuestros acuerdos<sup>53</sup>. Amad<sup>54</sup> siempre a Dios en plaça y en poridat<sup>55</sup>. Y fablad siempre verdat, así en tiempo<sup>56</sup> de la saña, commo en tiempo<sup>57</sup> del plazer. Ordenad vuestra vida con regla y con razón<sup>58</sup>, así en tiempo de la riqueza, como en tiempo de la mengua. Fazed<sup>59</sup> cumplimento de derecho y de justicia, así al amigo commo al enemigo, así al alto commo al baxo<sup>60</sup>. Y obrad todas las cosas con tiento<sup>61</sup> y con razón, así en 'l tiempo del espacio<sup>62</sup> y d' la acucia, commo en tiempo de la pereza. <sup>136va [139va]</sup> Sed siempre pagado con<sup>63</sup> lo que Dios faze, así en 'l tiempo del angostura<sup>64</sup> y priesa, commo en tiempo de la folgura y espacio<sup>65</sup>.

<sup>38</sup> querer] que me querrian *add.* h; que me querian m.

<sup>39</sup> commo] sino h.

<sup>40</sup> compañía] compañía h.

<sup>41</sup> su finamiento] la muerte h. Esta sección se corresponde con la intervención del Sabio XVIII del *Libro de los treinta y cuatro sabios* (ms. A, ff. 12v-15r).

<sup>42</sup> estos castigos] este castigo hm.

<sup>43</sup> aqui dirá] que se siguen A.

<sup>44</sup> vos] te hmA.

<sup>45</sup> tengades fiuza y firmeza] tengas fiuza m.

<sup>46</sup> mundo] que non es duradero hm.

amar el otro mundo y aborrescer este mundo] ama el otro mundo y aborresçe este A.

<sup>47</sup> y que non tomedes] fijo non tomes cuidado mA.

<sup>48</sup> vos] te A.

<sup>49</sup> del] *om.* hm.

<sup>50</sup> torticero] tuerto hm.

<sup>51</sup> agraviado] agravio h.

<sup>52</sup> parad] partir m; departir A.

<sup>53</sup> con ellos y conosced su estado y acordat con 'llos vuestros acuerdos] con 'llos vuestros acuerdos A.

<sup>54</sup> amad] temed hm.

<sup>55</sup> Esta sentencia no está en A.

<sup>56</sup> así en tiempo] tanto en la hora h; tan bien en la ora m.

<sup>57</sup> en tiempo] en la ora h.

<sup>58</sup> razon] orden hmA.

<sup>59</sup> fazed] fijo fazed A.

<sup>60</sup> de justicia así al amigo commo al enemigo así al alto commo al baxo] justiça al amigo y al enemigo así como al alto como al alto baxo hm.

<sup>61</sup> cosas con tiento] obras con tiempo hA; obras con tiento m.

<sup>62</sup> del espacio] de la esperança hm.

<sup>63</sup> con] de h.

<sup>64</sup> del angostura] de la angustia hm.

<sup>65</sup> espacio] o de la esperança h; del esperança m. Esta sentencia no está en A.

Fijo, non ha ningund mal nin contrallo que la fin d'él sea el paraíso que sea mal<sup>66</sup>. Y non ha bien nin onra<sup>67</sup> que la fin d'él sea el infierno que sea bien<sup>68</sup>. Y toda buena andança sin el paraíso deve ser aborrescida, y todo contrallo<sup>69</sup> sin el infierno deve ser folgura.

Fijo, todo aquel que conosce su tacha dexa de porfaçar tacha de otro<sup>70</sup>. El que es pagado y entero con 'l cabdal que Dios le dio<sup>71</sup>, non aya duelo por lo que le fallestió<sup>72</sup>. Todo aquel que acomete de ferir<sup>73</sup> con la espada de la traición, matáronlo con 'lla. El que cavó pozo para echar en él a su amigo<sup>74</sup>, cayó en él; el que quiso dañar a su amigo y<sup>75</sup> a su pariente publicó su fazienda de sí mesmo<sup>76</sup>. El que<sup>77</sup> olvida de conocer su medida, enoblece medida de los otros<sup>78</sup>. El que se paga de su<sup>79</sup> consejo, solo yerra<sup>80</sup>; el que se aparta con su consejo, estropieça<sup>81</sup>. El que usa de grandía<sup>82</sup> entre<sup>83</sup> los omnes, abiltose<sup>84</sup>. El que se envuelve con los viles, despreciose<sup>85</sup>. El que se trabaja<sup>86</sup> de usar malas obras<sup>87</sup>, sospechan en él malas sospechas. El que se acompaña con los sabios, ónranle. El que es escarnidor, desprécianle. <sup>136vb</sup> [139vb] El que usa de trabajar<sup>88</sup> de una cosa más que de otras<sup>89</sup>, es conocido por esa cosa<sup>90</sup>. El mucho fablar acarrea mucho errar. El que mucho peca á en él<sup>91</sup> poca vergüença<sup>92</sup>, y el que ha en él poca vergüença<sup>93</sup>, non se puede

<sup>66</sup> el paraíso que sea mal] paraíso h.

<sup>67</sup> nin onra] *om.* hmA.

<sup>68</sup> que sea bien] *om.* h.

<sup>69</sup> contrallo] con el *add.* h.

<sup>70</sup> dexa de porfaçar tacha de otro] dexa de profaçar de otra tacha A.

<sup>71</sup> 'l cabdal que dios le dio] lo poco que dios le dexo h; lo poco que dios le dio m; lo que dios le da A.

<sup>72</sup> le fallestio] fallestio hmA.

<sup>73</sup> de ferir] *om.* hm.

todo aquel que acomete de ferir] fijo todo aquel que acomete de ferir A.

<sup>74</sup> a su amigo] a su amigo o a su pariente A.

<sup>75</sup> y] o A.

<sup>76</sup> su fazienda de si mesmo] la suziedad suya h; su suziedad de si mismo m; suziedad de si mesmo A.

<sup>77</sup> que] non *add.* hm.

<sup>78</sup> enoblece medida de los otros] *om.* h. Esta sentencia no está en A.

<sup>79</sup> su] *om.* m; su solo A.

<sup>80</sup> yerra] lo herro h; solo erro mA.

<sup>81</sup> consejo estropieça] consejo solo entropesço m; seso solo entropesço A.

<sup>82</sup> grandía] grandez hm.

<sup>83</sup> entre] sobre mA.

<sup>84</sup> abiltose] abiltase hmA.

<sup>85</sup> los viles despreciose] los viles onbres despresçiasse hm.

<sup>86</sup> trabaja] trabajo A.

<sup>87</sup> usar malas obras] obras malas hm; en malas obras A.

<sup>88</sup> de trabajar] su trabajo hm.

<sup>89</sup> de otras] de otra es conoscoída h; de otra A.

<sup>90</sup> esa cosa] esa mesma cosa A.

<sup>91</sup> en el] *om.* h.

<sup>92</sup> En p se produce un salto de contenido, falta todo lo anterior. Es muy probable que esta laguna ya se encontrase en el texto que se utilizó como base. Y seguramente responde a un descuido del copista que, en vez de continuar con su labor en el punto en el que se había quedado, lo retoma, más o menos un folio después, comentiendo una *lectio facillior* y fusionando la última sentencia transcrita con la que estaba copiando en ese momento.

<sup>93</sup> el que ha en el poca vergüença] *om.* hp; aquel en quien ha poca vergüença A.

apartar<sup>94</sup> de pecar<sup>95</sup>, y el pecador es aborrido y el aborrido va el infierno<sup>96</sup>.

Fijo, las nobles costumbres son<sup>97</sup> noble heredad, y<sup>98</sup> las nobles condiciones son nobles compañeros y amigos<sup>99</sup>.

Fijo, la segurança y la buena andança son diez<sup>100</sup> partes. Y las nueve<sup>101</sup> son en el callar, salvo ende en nombrar el nombre de Dios, y en le loar y<sup>102</sup> pedir merced. Y la una<sup>103</sup> parte es en se partir omne de la compañía de los sandios y de malas condiciones<sup>104</sup>.

Fijo, la apostura<sup>105</sup> de la pobreza es el sofrir<sup>106</sup>. Y la apostura de la riqueza es el agradecer.

Fijo, non ha más alta alteza<sup>107</sup> que la ley, nin onra más onrada<sup>108</sup> que fiar en Dios; nin castillo fuerte para amparo<sup>109</sup> commo el partir<sup>110</sup> de pecar<sup>111</sup>; nin rogado<sup>112</sup> más valedero y más rescebido que tornar omne de las malas obras a las<sup>113</sup> buenas; nin vestuario<sup>114</sup> más deleitoso y folgado que el asosiego y la segurança.

Fijo, la grande acucia<sup>115</sup> e la cobdicia es llave del afán y lazería del cuerpo y del coraçón.

Fijo, la orden antes d' la obra asegurarvos ha del arrepentimiento. El peor bastecimiento para el día del juizio<sup>116</sup> es querer omne mal a las gentes<sup>117</sup>.

<sup>94</sup> apartar] partir hmA.

<sup>95</sup> pecar] pecado A.

<sup>96</sup> va el infierno] el aborrido vase al infierno hmp.  
y el pecador es aborrido y el aborrido va al infierno] om. A.

<sup>97</sup> nobles costumbres son] buenas costumbres hmp.

<sup>98</sup> heredad y] hedat es h; eredat es mp.

<sup>99</sup> y amigos] om. hmpA.

<sup>100</sup> diez] nueve p.

<sup>101</sup> nueve] partes add. h.

<sup>102</sup> y] y le A.

<sup>103</sup> una] otra A.

<sup>104</sup> compañía de los sandios y de malas condiciones] compañía de los locos y de los de malas condiciones hmp; compañía de los sandios y de los de malas condiciones A.

<sup>105</sup> la apostura] de la apostura A.

<sup>106</sup> sofrir] y el pobre con su seso y con su cara pagada encubre su pobreza y su vida lazrada add. h; el pobre con buen seso y con su cara pagada encubre su pobreza y su vida lazrada add. mp. A continuación, la siguiente sentencia que no se halla en nuestro testimonio: «Cobrí (cogí mp) muchas lágrimas (de mis ojos mp) cogiendo de las mis ojos y mi boca cerrada; más vale que non se fazer pobre a quien non le dará nada» hmp.

<sup>107</sup> mas alta alteza] alteza mas alta hmpA.

<sup>108</sup> onra mas onrada] mas honrradeza h.

<sup>109</sup> amparo] amparar A.

<sup>110</sup> partir] partirse omne hmp.

<sup>111</sup> pecar] pecado A.

<sup>112</sup> rogador] ruego hp.

<sup>113</sup> las malas obras a las] las malas obras hp; las obras malas m; malas costumbres a las A.

<sup>114</sup> vestuario] vestido A.

<sup>115</sup> la grande acucia] la grande sciencia en mp; en la gran acucia A.

<sup>116</sup> juizio] om. A.

<sup>117</sup> las gentes] la gente hmpA. Sigue en hmA una sentencia que no se encuentra en este testimonio: «De buena ventura es al que Dios ayuda a ser claro y limpio en su obra y en su saber y en su coraçón, en amar y en su desamar, en dar y en su tornar, en hablar y en su callar y en su dicho (y en su fecho mp)».

<sup>138ra</sup> [140ra]<sup>118</sup>Estos<sup>119</sup> dichos dixo un sabio a bueltas<sup>120</sup> de otros.

Quatro cosas deve obrar d'ellas<sup>121</sup> el rey: guardar y mantener la ley, y encomendar las encomiendas a los fieles, y ser siempre apercebido antes de obrar, y que sea firme en su acuerdo<sup>122</sup>.

Quatro cosas non puede ser el regno poblado con 'llas: privados<sup>123</sup> y<sup>124</sup> consejeros non verdaderos ni leales, y mala orden y mal regimiento, y entención turbia, y torticear al<sup>125</sup> pueblo<sup>126</sup>.

Quatro cosas non<sup>127</sup> son durables<sup>128</sup>: aver allegado de mala parte, y las cosas durar en un estado tiempo alongado, y consejo acordado sin seso<sup>129</sup>, y regno sin justicia.

Quatro cosas non se debe afuizar en 'llas ningund cuerdo<sup>130</sup>: porfiar<sup>131</sup> en vencer lo que es ordenado y juzgado de Dios<sup>132</sup>, y lealtad de<sup>133</sup> los enemigos, y mudar la complisión, y aver todas las gentes pagadas.

Quatro cosas non puede ser el torpe partido d'ellas<sup>134</sup>: hablar sin razón, y obrar sin fin, y contender sin mesura, y pensar sin tiento<sup>135</sup>.

Quatro cosas non se pueden tornar<sup>136</sup> después que son fechas: la palabra dicha, la saeta lançada, y la sentencia obrada<sup>137</sup>, y el tiempo pasado.

Quatro cosas fazen ganar el amorio<sup>138</sup>: el bien<sup>139</sup> resebir, y el dar, y la abenencia, y partir la contienda<sup>140</sup>.

<sup>118</sup> Nótese que mantengo la numeración del folio 137 para los *Dichos de Leomarte*.

<sup>119</sup> estos] son los *add. p.*

<sup>120</sup> bueltas] vuelta h.

<sup>121</sup> d'ellas] *om. hmp.*

<sup>122</sup> Esta sentencia non está en A.

<sup>123</sup> quatro cosas non puede ser el regno poblado con 'ellas] por quatro cosas non puede el regno ser poblado con los mp.

<sup>124</sup> y] *om. hmp.*

<sup>125</sup> torticear al] agraviar el hmp.

<sup>126</sup> En A: «Dixo otro sabio: quatro cosas son por donde el pueblo es agraviado: omes non leales, y mala ordenança, y mal regimiento, y entención turbia» (ff. 2v-3r).

<sup>127</sup> non] *om. p.*

<sup>128</sup> quatro cosas non son durables] dixo el quinto sabio quatro cosas son que non son naturales A.

<sup>129</sup> seso] consejo p.

<sup>130</sup> quatro cosas non se debe afuizar en 'llas ningund cuerdo] quatro cosas son en que onbre non se debe afuizar hmp.

<sup>131</sup> porfiar] *om. m.*

<sup>132</sup> que es ordenado y juzgado de dios] que de dios es ordenado y juzgado mp.

<sup>133</sup> de] entre mp.

<sup>134</sup> quatro cosas non puede ser el torpe partido d'ellas] de quatro cosas el torpe non se puede partir de hp; quatro cosas el torpe non se puede partir m; dixo este sabio quatro cosas son de las quales el omne non puede partir A.

<sup>135</sup> tiento] tiempo A.

<sup>136</sup> tornar] tirar hp.

quatro cosas non se pueden tornar] item este mesmo sabio dixo quatro cosas son de las quales el omne non puede tornar A.

<sup>137</sup> la sentencia obrada] el agua vertida hp; espacio en blanco m.

<sup>138</sup> quatro cosas fazen ganar el amorio] dixo este sabio quatro cosas son en ganar el buen amorio A.

<sup>139</sup> bien] buen hp.

<sup>140</sup> partir la contienda] el partir de contienda hmp; partir de contienda A.

<sup>138rb</sup> [140rb] Quatro<sup>141</sup> cosas son señal del onrado: franqueza<sup>142</sup>, y ser partido<sup>143</sup> de dañar, y apresurar el gualardón del bien fazer, y tardar en dar<sup>144</sup> la pena.

Quatro<sup>145</sup> cosas son señal de la vileza y astrosía: descubrir la poridat, y usar de traición, y razonar mal a los buenos y leales, y ser mal vezino a los vezinos<sup>146</sup>.

Quatro<sup>147</sup> cosas son señal del creído en Dios: ser partido del pecado y de luxuria<sup>148</sup>, y ser entero con lo que-l abonda, y ser guardado en su lengua, y conoscer el bien fecho.

Quatro<sup>149</sup> cosas son señal del que se paga de contienda<sup>150</sup>: menguar en la creencia de la ley, y ser mucho<sup>151</sup> engañador, y ser falso al que fía d'él, y faller en sus posturas y firmezas<sup>152</sup>.

Quatro cosas son señal<sup>153</sup> de otras quatro: el que es quito de pecado y de luxuria es señal que es creído en la ley<sup>154</sup>, y el verdadero señal<sup>155</sup> que es fiel, y el callado señal que es sesudo<sup>156</sup> y cuerdo, y el derecho y justiciero señal que es bueno<sup>157</sup>.

Quatro cosas se judgan por ellas otras quatro<sup>158</sup>: el maldiziente es por<sup>159</sup> astrosía, y el mal fazer es por maldad<sup>160</sup>, y el que fallece lo que promete es por<sup>161</sup> escaceza, y el burlador es por<sup>162</sup> torpedat.

Quatro<sup>163</sup> cosas non se<sup>164</sup> pueden escapar de otras quatro: el torpe de torpar, el desanchalido de errar, y el rebatado<sup>165</sup> de entropçar, y el tragón de adolecer<sup>166</sup>.

Quatro cosas alcançan con 'llas<sup>167</sup> otras quatro: con el seso se alcança el señorío, y con 'l buen consejo<sup>168</sup> el regimiento, y con 'l saber el adelantamiento.

<sup>141</sup> quatro] dixo este sabio quatro A.

<sup>142</sup> franqueza] grandeza p.

<sup>143</sup> ser partido] partirse h; se partir m.

<sup>144</sup> en dar] *om.* hmp; tardar en dar] tarde dar A.

<sup>145</sup> quatro] dixo este sabio quatro A.

<sup>146</sup> a los vezinos] *om.* h; a sus vezinos m.

<sup>147</sup> quatro] dixo el sexto sabio quatro A.

<sup>148</sup> y de luxuria] *om.* A.

<sup>149</sup> quatro] dixo este sabio quatro A.

<sup>150</sup> de contienda] contender en h; contender m.

<sup>151</sup> mucho] *om.* A.

<sup>152</sup> firmezas] promesas A.

<sup>153</sup> señal] muestras y señal hm; muestra y señal A.

<sup>154</sup> señal que es creído en la ley] señal es que es criado bien A.

<sup>155</sup> y el verdadero señal] y es verdadera señal hm; y el verdadero señal es A.

<sup>156</sup> sesudo] de grand seso hm.

<sup>157</sup> derecho y justiciero señal que es bueno] derecho justiciero es que es h; derecho y justiciero es m; derecho y justiciero señal es que es bueno A.

<sup>158</sup> quatro cosas se judgan por ellas otras quatro] dixo este sabio quatro cosas son que por ellas se judgan otras quatro A.

<sup>159</sup> por] es par A.

<sup>160</sup> por maldad] por mal hm; par de maldad A.

<sup>161</sup> por] *om.* hm; par de A.

<sup>162</sup> por] peor hm.

<sup>163</sup> quatro] dixo este sabio quatro A.

<sup>164</sup> se] *om.* hm.

<sup>165</sup> rebatado] arrebatado h.

<sup>166</sup> adolecer] torpeçer y adoleçer h.

<sup>167</sup> quatro cosas alcançan con 'llas] dixo este sabio quatro cosas son que con ellas se alcançan A. con 'llas] *om.* hm.

<sup>168</sup> consejo] seso A.

<sup>138va</sup> [140va] Quatro<sup>169</sup> cosas escarnecen de otras quatro: el bien fazer con 'l desconoscimiento, y el poder con la enemistad, y el regnar con 'l desenchalimiento, y la privança<sup>170</sup> con atrevimiento.

Quatro cosas<sup>171</sup> non se entregan<sup>172</sup> de otras quatro<sup>173</sup>: el fidalgo del villano, y el leal del engañador, y el creído<sup>174</sup> del descreído, y el derecho del torticero<sup>175</sup>.

Quatro cosas<sup>176</sup> acarrean otras quatro: el callar acarrea segurança, y el justo se<sup>177</sup> acarrea la onra, la franqueza acarrea el señorío, y el agradecer acarrea pujar el buen fazer<sup>178</sup>.

Quatro cosas son partidas de otras quatro<sup>179</sup>: el quito de pecado es quito de maldad, y el justo y el limpio es quito<sup>180</sup> de maldecir, el franco partido de mentir, el fidalgo partido<sup>181</sup> de errar<sup>182</sup>.

Quatro cosas se conoscen con otras quatro<sup>183</sup>: el escribano con sus cartas, y el sabio con su respuesta, y el letrado con sus obras, y el paciente con su sofrir<sup>184</sup>.

Quatro cosas crían<sup>185</sup> el buen consejo: alongar el acuerdo, y guardar poridat, y seguir acucia, y non se apartar<sup>186</sup> con su acuerdo<sup>187</sup> solo.

Quatro<sup>188</sup> cosas son señal de la torpedat: acompañar al nescio, y seguir las sus obras de las cosas<sup>189</sup>, y obedescer la voluntad, y seguir<sup>190</sup> consejo de los locos.

Quatro<sup>191</sup> cosas muestran el provecho: escoger de las cosas lo mejor, y la buena muestra, y allegar el provecho, y fazer aguisado.

---

<sup>169</sup> quatro] dixo el septimo sabio quatro A.

<sup>170</sup> privança] paçiença A.

<sup>171</sup> quatro cosas] dixo este sabio quatro A.

<sup>172</sup> entregan] encargan m.

<sup>173</sup> de otras quatro] de quatro A.

<sup>174</sup> creído] creer A.

<sup>175</sup> torticero] cruel hmp.

<sup>176</sup> quatro cosas] dixo este sabio quatro cosas son que A.

<sup>177</sup> se] om. mp.

<sup>178</sup> buen] en el bien hmA.

<sup>179</sup> quatro cosas son partidas de otras quatro] dixo este sabio quatro son partidos de quatro A.

<sup>180</sup> quito] partido hmp; partido de mal y es partido A.

<sup>181</sup> franco partido de mentir el fidalgo partido] franco es partido de mentir el fidalgo es partido mp.

<sup>182</sup> errar] ira A.

<sup>183</sup> quatro cosas se conoscen con otras quatro] dixo este sabio quatro cosas conoscen otras quatro A.

<sup>184</sup> con su sofrir] en sofrir A.

<sup>185</sup> crian] guian hmp.

<sup>186</sup> apartar] partir nin apartar hp.

<sup>187</sup> acuerdo] consejo p.

<sup>188</sup> quatro] dixo este sabio quatro A.

<sup>189</sup> seguir las sus obras de las cosas] los sabores de las cosas hmp; seguir las obras de las cosas A.

<sup>190</sup> seguir] tomar hmpA.

<sup>191</sup> quatro] dixo el ochavo sabio quatro A.

Quatro<sup>192</sup> cosas son señal del desbarato<sup>193</sup>: el destruimiento<sup>194</sup>, y mala orden, y el que non retiene<sup>195</sup> poridat, y el que se aventura a los peligros.

<sup>138vb</sup> [140vb] Quatro cosas son señal del seso: amar el saber, y la buena pacencia<sup>196</sup>, y la cierta respuesta, y usar de derecho<sup>197</sup>.

Quatro<sup>198</sup> cosas son señal del arte: tragar los enojos, y obrar teniendo tiempo, y seguir los buenos consejos<sup>199</sup>, y mañar<sup>200</sup> los enemigos.

Quatro cosas son señal del torpe y<sup>201</sup> loco: dar poco por los enemigos, y segurarse de las traiciones, y desonrar los parientes y amigos, y atreverse al rey<sup>202</sup>.

Quatro<sup>203</sup> cosas fazen alcançar otras quatro: con el sofrir se alcança el amor del amigo, con la acucia se alcança la demanda, con aborrescer el<sup>204</sup> mundo se alcança la santidat, con ser omne entero con lo que Dios le da se alcança la riqueza.

Quatro<sup>205</sup> cosas se guardan de otras quatro: el limpio se guarda de las cosas vedadas, el sabio se guarda d' los pecados, el leal se guarda de la traición, el creído<sup>206</sup> en la ley se guarda de mal fazer.

Quatro cosas non se escusan de quatro<sup>207</sup>: el pueblo de<sup>208</sup> regidor, y la hueste de cabdillo, y el consejo de consejeros, y el acuerdo de escoger lo mejor<sup>209</sup>.

Dixo un sabio<sup>210</sup>: —Por doze cosas se pierde<sup>211</sup> el mundo: sabio<sup>212</sup> sin buenas obras, viejo sin entender sus yerros, moço sin obediencia, fembra sin castidat, rico sin piedat y sin bien fazer, señor sin justicia, religioso omiziero, pobre grandioso sobervio, <sup>139ra</sup> [138ra] rey mentiroso, prelado falso luxurioso, compañía sin saber, gente sin fuero<sup>213</sup>.

<sup>192</sup> quatro] dixo este sabio A.

<sup>193</sup> del desbarato] del desbaratado A.

<sup>194</sup> destruimiento] estormento h; estromiento m.

<sup>195</sup> que non retiene] non retener hmp.

<sup>196</sup> la buena pacencia] buena y la buena paçencia h.

<sup>197</sup> Esta sentencia no está en A.

<sup>198</sup> quatro] este sabio mesmo dixo quatro A.

<sup>199</sup> consejos] om. mp.

<sup>200</sup> mañar] hermanar hp; mantener A.

<sup>201</sup> y] del *add.* m.

<sup>202</sup> Esta sentencia no está en A.

<sup>203</sup> quatro] item dixo este sabio quatro A.

<sup>204</sup> aborrescer el] obedesçer el hm; avorresçer del A.

<sup>205</sup> quatro] dixo este sabio quatro A.

<sup>206</sup> creído] criado A.

<sup>207</sup> quatro cosas non se escusan de quatro] dixo este sabio quatro non se escusan de quatro A. escusan de quatro] acusan de otras quatro h.

<sup>208</sup> de] al A.

<sup>209</sup> la hueste de cabdillo y el consejo de consejeros y el acuerdo de escoger lo mejor] el consejo de consejeros y la hueste de cabdillo y el tuerto de escoger lo mejor hm.

<sup>210</sup> dixo un sabio] e dixo el noveno sabio A.

<sup>211</sup> se pierde] es estruido m.

<sup>212</sup> sabio] por sabio A.

<sup>213</sup> En hm la sentencia reza como sigue: «Por doze cosas es destruido el mundo: la primera, por sabio sin buenas obras; la segunda, por el moço sin obediencia; la tercera, por el señor sin justicia; la quarta, (por el viejo sin m) por entender sus yerros; la quinta, por el rico sin piedat y sin bien fazer; (la sesta, por castidad om. m); la sesta, por fembra sin castidad; la séptima, por



Dixo un sabio a otro sabio<sup>214</sup>: —Pregúntovos tres preguntas y si me respondiéredes a ellas, llamarme he vuestro venado<sup>215</sup>. La primera<sup>216</sup>, ¿quál es el omne que más conviene aver d'él piedat las gentes?<sup>217</sup> Segunda<sup>218</sup>, ¿quándo se pierden y dañan las faziendas y fechos<sup>219</sup> d' los omnes? Y, ¿con qué se alcança la gracia de Dios?<sup>220</sup>

La respuesta fue esta: —A la primera pregunta<sup>221</sup>, lo que más conviene aver piedat d'ellos<sup>222</sup> son tres: el justo ser en<sup>223</sup> señorío y en poder del malo torticero<sup>224</sup>, que todo su tiempo es dolorido por lo que vee y oye. El otro<sup>225</sup>, el cuerdo ser en regimiento<sup>226</sup> del torpe, que todo su tiempo bive lazado<sup>227</sup> y engañado. Y el onrado largo ser menesteroso; el vil<sup>228</sup> escaso que todo su tiempo bive desonrado, quebrantado<sup>229</sup> y abiltado. Los fechos y faziendas<sup>230</sup> de los omnes se pierden y destruyen por otras tres<sup>231</sup>: quando el buen consejo es en 'l que no lo rescibe d'él. Y las armas en poder del que las non<sup>232</sup> sabe menear<sup>233</sup>. Y el saber<sup>234</sup> en poder del que no lo despiende. <sup>139rb</sup>[138rb] La gracia de Dios se alcança con le agradescer omne siempre la merced que le faze, y

religioso omiziero; la octava, por rey mentiroso; la novena, por compañía sin saber; la dezena, por el pobre (y *om. m*) grandioso sobervio; la honzena, por el perlado falso luxurioso; la dozena, por gente sin fuero». En A: «E dixo el noveno sabio: por doze cosas se pierde el mundo: por sabio sin buenas obras, moço sin obediencia, señor sin justicia, religioso omiziero, rey mintroso, compañía sin saber, viejo sin emienda de sus yerros, rico sin piedat y sin bien fazer, fembra sin castidad, pobre grandioso, prelado falso y luxurioso y sobervio, gente sin fuero».

<sup>214</sup>sabio] *om. hm.* En A, *Libro de los treinta y cuatro sabios*, esta sentencia y las siguientes se hallan en el folio 29v.

<sup>215</sup>venado] discípulo mA.

<sup>216</sup>la primera] *om. hmA.*

<sup>217</sup>aver del piedat las gentes] aver piedat de la gente A.

<sup>218</sup>d'el piedat las gentes segunda] piedat de las gentes y h; de aver piedat de las gentes m.

<sup>219</sup>faziendas y fechos] fechos y faziendas hm.

<sup>220</sup>En A toda esta sentencia compuesta por las tres preguntas y sus respuestas, se reduce a: «E dixo este grand filósofo Sulpicio: un sabio preguntó a otro sabio tres preguntas. E dixo: —Si me respondiéredes a ellas, llamarme vuestro discípulo: cuál es el omne que más conviene aver piedat de la gente. La respuesta que le dio fue: —Los que más conviene aver piadad son tres: el justo ser en señorío y en poder del malo torticero, que todo tiempo es dolorido por lo que vee y oye; el tuerto ser en regimiento del torpe, que todo su tiempo bive lazado y engañado; y el honrado largo ser menesteroso, que ha menester, y non puede escusar al vil y escaso que todo su tiempo bive quebrantado y desonrado y abiltado».

<sup>221</sup>la respuesta fue esta a la primera pregunta] este respondió h; la respuesta fue esta m.

<sup>222</sup>aver piedat d'ellos] d'ellos aver piedat h; de aver d'ellos piedat m.

<sup>223</sup>en] so h.

<sup>224</sup>torticero] y qu'el h; y cruel m.

<sup>225</sup>el otro] *om. hm.*

<sup>226</sup>regimiento] corregimiento h.

<sup>227</sup>torpe que todo su tiempo bive lazado] torpe neçio porque vive lazado hm; del torpe porque bive lazado p.

<sup>228</sup>menesteroso el vil escaso] menesteroso en poder del vil escaso porque h; menesteroso y en poder del escaso porque mp.

<sup>229</sup>quebrantado] *om. h;* y abiltado mp.

<sup>230</sup>[los fechos y faziendas] e dixo este mesmo filosofo sulpicio los fechos y faziendas A. En A, solo se formula la primera de las tres preguntas; sin embargo, las respuestas a las dos que faltan se estructuran como sentencias independientes.

<sup>231</sup>otras tres] tres cosas hmpA.

<sup>232</sup>del que las non] de quien non las h; del que non las mp; de aquel que non las A.

<sup>233</sup>menear] mantener A.

<sup>234</sup>saber] aver hmpA.

de ser firme<sup>235</sup> en su obediencia, y arredrarse de su desobediencia<sup>236</sup>.

E llamose siempre su discípulo<sup>237</sup>.

Preguntaron<sup>238</sup> a un sabio: —¿Cómmo amaneciste oy?

Dixo: —Cómmo puede amanescer al que siguen cada día con ocho demandas<sup>239</sup>: Dios demanda la guarda de la ley y el rey la justicia. La saña asecha la fabla y el diablo retienta la desobediencia. La compañía demanda el gobierno y el alma complir su talante. El tiempo con su mandamiento<sup>240</sup>. El huerco retienta pedir el alma<sup>241</sup>.

El que<sup>242</sup> quiere aprender el saber es menester que use de siete<sup>243</sup> condiciones: la primera, preguntar. La segunda, callar. La tercera, escuchar. La quarta, pensar. La quinta, obrar el saber. La sexta, ser justo en sí<sup>244</sup>. La séptima, decorar lo que aprendió<sup>245</sup>, que esta es la mejor<sup>246</sup> gracia de Dios. Otrósí se debe apartar<sup>247</sup> de non se preciar ni se engrandescer<sup>248</sup> con lo que sabe<sup>249</sup>.

El saber faze cobrar<sup>250</sup> al sabio diez cosas nobles<sup>251</sup>: fidalguía, maguer sea villano; onra<sup>252</sup>, maguer sea desonrado; <sup>139va [138va]</sup> riqueza<sup>253</sup>, maguer sea pobre; fortaleza, maguer sea flaco; buena nombradía, maguer sea denostado; cercanía<sup>254</sup>, maguer sea alongado; franco, maguer sea escaso; vergonçoso, maguer sea desfaçado<sup>255</sup>; temido, maguer sea abiltado; asegurado, maguer sea sañado.

Quien bien y mal non sabe<sup>256</sup> sufrir a grand riqueza non puede venir<sup>257</sup>.

El que te alaba de lo que non ay en ti quiere levar d' lo que tú tienes<sup>258</sup>.

<sup>235</sup> de ser firme en] tener h; tener firme mp; tener firmeza A.

<sup>236</sup> arredrarse de su desobediencia] om. hmp.

<sup>237</sup> e llamose ... su discípulo] y así respondió complidamente A.

<sup>238</sup> preguntaron] pregunto m.

<sup>239</sup> cada día con ocho demandas] con ocho demandas que son estas hmp.

<sup>240</sup> la saña asecha la fabla y el diablo retienta la desobediencia la compañía demanda el gobierno y el alma complir su talante el tiempo con su mandamiento] la saña fecha (asecha mp) la fabla y el alma complir su caracter el diablo retentar la desobediencia la compañía demanda el gobierno el tiempo con su mandamiento hmp.

<sup>241</sup> Esta sentencia no está en A.

<sup>242</sup> el que] dixo este sabio el que A. Esta sentencia es la tercera del «dozeno sabio» en A, *Libro de los treinta y cuatro sabios*, en concreto folio 9r.

<sup>243</sup> siete] quatro h.

<sup>244</sup> en sí] om. A.

<sup>245</sup> aprendió] aprendiere m.

<sup>246</sup> mejor] mayor A.

<sup>247</sup> apartar] partir hm.

<sup>248</sup> engrandescer] engravesçer h.

<sup>249</sup> otrosí ... lo que sabe] om. A.

<sup>250</sup> el saber faze cobrar] fazer saber faze obrar h; el saber faze obrar p.

<sup>251</sup> cosas nobles] nobles cosas A. Esta sentencia en A, *Libro de los treinta y cuatro sabios*, forma parte de los «Dichos de Sulpicio», ff. 30r-30v.

<sup>252</sup> onra] honrado hpA.

<sup>253</sup> riqueza] rico hp.

<sup>254</sup> cercanía] cercano hmA.

<sup>255</sup> desfaçado] desvergonçado hmpA.

<sup>256</sup> sabe] puede hmp.

<sup>257</sup> En A: «Quien tiene mal en mal non puede subir a gran riqueza», f. 30v.

<sup>258</sup> Esta sentencia no está en hmp. Procede de los «Dichos de Hermes», 84 (p. 13) de los *Bocados de oro*. En A: «Quien te alaba de lo que non es en ti, quiere levar lo que es en ti», f. 30v.

Tres cosas aborresce la mi alma: pobre soberbio y rico revoltoso y viejo luxurioso.

Non es preso el que en prisión está, mas es preso el que mala muger ha<sup>259</sup>.

El amor<sup>260</sup> es mejor qu'el parentesco y el saber<sup>261</sup>, que la fidalguía.

Temed a Dios y aved pavor del tiempo quando se vos ríe<sup>262</sup>.

De dos cosas se debe omne guardar: de envidia d' los<sup>263</sup> parientes y de fortaleza de los<sup>264</sup> enemigos<sup>265</sup>.

Non debe ninguno usar de mentira sinon<sup>266</sup> en tres cosas: en la guerra<sup>267</sup> y en meter paz entre los omnes y en falagar omne a su muger.

Todo aquel que pobló en pueblo do<sup>268</sup> non ay rey poderoso y alcald' derecho y fisico sabidor y mercado bollicioso y río corriente, aventuró su alma y su aver y su compañía<sup>269</sup>.

<sup>139vb [138vb]</sup> Mucho<sup>270</sup> me maravillo d' los omnes<sup>271</sup> que aborrescen la fealdat por palabras y usan d'ella por obra, y précianse con la bondat<sup>272</sup> de dicho y fuyen d'ella por fecho<sup>273</sup>.

Non se deven provar<sup>274</sup> los omnes en tiempo de su fecho<sup>275</sup>, ante se deven probar en tiempo de su buena andança y su poderío<sup>276</sup>.

Deve el omne usar con los omnes<sup>277</sup> en tres maneras: commo usa con<sup>278</sup> 'l padre e con 'l hermano y con el fijo. Al de mayor estado en onrarle commo a padre; al igual estado d'él, amarlo commo a hermano; al de menor estado qu'él, apiadarle commo á piedat del fijo<sup>279</sup>.

<sup>259</sup> Esta sentencia no está en hmpA.

<sup>260</sup> el amor] dixo el amor p.

<sup>261</sup> y el saber] y el parentesco y el saber es mejor hp; y el saber mejor mA.

<sup>262</sup> quando se vos ríe] om. hmp. Esta sentencia no está en A.

<sup>263</sup> d' los] de sus mp.

<sup>264</sup> los] sus hmp.

<sup>265</sup> Esta sentencia no está en A.

<sup>266</sup> non debe ninguno usar de mentira si non] non debe usar ninguno de mentira salvo A.

<sup>267</sup> en la guerra] en tiempo de guerra A.

<sup>268</sup> do non] que non A.

<sup>269</sup> Esta sentencia no está en hmp. Procede de los «Dichos de Hermes», 109 (p. 15) de los *Bocados de oro*.

<sup>270</sup> mucho] e dixo mucho hp.

<sup>271</sup> omnes] om. hmpA.

<sup>272</sup> precianse con la bondat] prescian la bondat A.

<sup>273</sup> por fecho] de fecho hmpA.

<sup>274</sup> probar] prometer A.

<sup>275</sup> fecho] abiltamiento A.

<sup>276</sup> ni tiempo de su fecho ante se deven probar en tiempo de su buena andança y su poderío] en tiempo de su aviltamiento ante se deven probar en buena andança hmp.

<sup>277</sup> deve el omne usar con los omnes] usar el ombre deve con los omnes con su poder h; deve de usar el omne con los omnes de su poder mp.

<sup>278</sup> con] om. p.

<sup>279</sup> al de mayor estado que non en onrarle commo a padre al igual estado d'el amarlo commo a hermano al de menor estado qu'el apiadarle commo a piedat del fijo] al de mayor estado que el en onrarle commo a padre al que es de igual estado commo a hermano al de menor estado qu'el ayudarle commo fijo h; al de mayor estado que el onrarle commo a padre y al que es igual en estado commo el hermano y al de menor estado que el ayudarlo commo a fijo mp. Esta sentencia no está en A.

Non deve<sup>280</sup> denostar los nobles fechos maguer los fagan los abiltados, nin deven admirar<sup>281</sup> los feos fechos<sup>282</sup>, maguer los fagan los onrados<sup>283</sup>.

Aved vergüença de Dios en poridat, así commo avedes vergüença de los omnes en público<sup>284</sup>.

Tres tachas son en 'l envidioso<sup>285</sup>: sañudo contra quien non<sup>286</sup> le erró, escaso de lo que non es<sup>287</sup> suyo, demandar lo que non puede alcançar<sup>288</sup>.

El más complido d' los omnes<sup>289</sup>, el que de natura es vergonçoso.

Dévese omne guardar<sup>290</sup> de mucho fablar y con esto se guarda de errar<sup>291</sup>. Y debe escuchar y oír más que fablar. E por esto ha el omne dos orejas y una lengua, por que oya él<sup>292</sup> dos tanto que<sup>293</sup> fable.

<sup>140ra</sup> [136ra] Tres cosas<sup>294</sup> son que non han melezina: pobreza junta con pereza, y empachamiento y malquerencia, que nasce de envidia e de celos, y dolencia buelta con vejez<sup>295</sup>.

Preguntó la lengua a los miembros del cuerpo<sup>296</sup>. —¿Cómo vos va?

Dixiéronle: —Esto es en vós que, quando vos callades, vanos muy bien<sup>297</sup>.

Tanto descubre al tu amigo que le non ayas de rogar que calle, que commo quieras que él calle<sup>298</sup>, la saña es enemiga del seso.

Los amigos son de tres maneras: ay amigos semejantes<sup>299</sup> al gobierno, que non puede el cuerpo durar sin él. Ay otros semejante[s]<sup>300</sup> [a] la melezina, que non es menester salvo<sup>301</sup> en tiempo d' la dolencia. Ay otros semejantes<sup>302</sup>

<sup>280</sup> non deve] non se deven A.

<sup>281</sup> admirar] alabar mA.

<sup>282</sup> feos fechos] fechos feos A.

<sup>283</sup> non deve denostar los nobles fechos maguer los fagan los abiltados nin deven admirar los feos fechos maguer los fagan los onrados] non deve denostar los ombres los nobles fechos maguer los fagan los abiltadores honrados h; e dixo non deven denostar los nobles fechos maguer los fagan los abiltados p.

<sup>284</sup> de los omnes en publico] en el pueblo h.

<sup>285</sup> en 'l envidioso] en el onbre envidioso hmp.

<sup>286</sup> quien non] quien nunca A.

<sup>287</sup> que non es] om. h.

<sup>288</sup> lo que non puede alcançar] lo que nunca puede alcançar A. Esta sentencia en A, *Libro de los treinta y quatro sabios*, es la primera del «Trezeno sabio», f. 9v.

<sup>289</sup> omnes] es add. mpA.

<sup>290</sup> devese omne guardar] debe omne guardarse hmpA.

<sup>291</sup> guarda de errar] guardara de errar hp; se guardara A.

<sup>292</sup> el] om. hmp.

<sup>293</sup> que] non add. m.

<sup>294</sup> tres cosas] dixo este sabio tres cosas A.

<sup>295</sup> empachamiento y malquerencia que nasce de envidia e de celos y dolencia buelta con vejez] malquerencia de envidia h; malquerer nasce de invidia mp; empachamiento de malquerencia que nasce de envidia y celos y dolencia bueltos con vejez A.

<sup>296</sup> Pregunto la lengua ... cuerpo] dixo este sabio pregunto la lengua a los miembros A.

<sup>297</sup> esto es en vos que quando vos callades vanos muy bien] quando tu callas vanos bien hmp.

<sup>298</sup> tanto descubre al tu amigo que le non ayas de rogar que calle que commo quieras que el calle] om. hmp.

<sup>299</sup> amigos semejantes] amigo semejante mp.

<sup>300</sup> otros semejante] otro amigo semejante mp.

<sup>301</sup> salvo] sinon hmp.

<sup>302</sup> otros semejantes] otro amigo semejante mp.

de la ponçoña<sup>303</sup>, que non aprovechan en ningund tiempo<sup>304</sup>.

Obras del mundo en 'l estado d' los onrados y d' los abiltados semejante d' la balança: alça al menguado y alça al pesado<sup>305</sup>.

El libre quando ha fambre<sup>306</sup> reina en él seso y cordura, y el siervo quando se farta reina en él sobervia.

El seguramiento<sup>307</sup> con la pobreza mejor es qu'el recelo y el pavor con la riqueza<sup>308</sup>.

<sup>140rb</sup> [136rb] Todo omne qu'el su saber<sup>309</sup> vence el su seso, non<sup>310</sup> cae en vergüença nin<sup>311</sup> en fallencia<sup>312</sup>.

Quien da pasada a las cosas, da folgura a su corazón<sup>313</sup>.

Y<sup>314</sup> tú, omne, si temieres a Dios, tu Señor, y te guardares de las vías malas<sup>315</sup>, nunca cairás en yerro<sup>316</sup>. Y non pongas culpa a Dios<sup>317</sup> en el<sup>318</sup> yerro que tú fazes<sup>319</sup>.

<sup>303</sup> ponçoña] paçiença Ro.

<sup>304</sup> ningund tiempo] otro tiempo ninguno h.

<sup>305</sup> Esta sentencia no está en hmp.

<sup>306</sup> el libre quando ha fambre] e dixo otro quando onbre ha fanbre h; el ombre quando ha fanbre mp.

<sup>307</sup> seguramiento] sosegamiento mp.

<sup>308</sup> pobreza mejor es qu'el recelo y el pavor con la riqueza] seguridad y con pobreza es mejor que el pavor y el recelo con la pobreza (riqueza mp) hmp.

La sección de *Bocados de oro* termina aquí, a pesar de que es algo más extensa en los manuscritos que transmiten esta parte final (hmp). Transcribo las sentencias que faltan, siguiendo el manuscrito m (f. XClv):

E preguntaron a un filósofo: —Qué desearí adelantar por que pudiese durar el buen amorío amar con enemigo. Respondió: —Con clamor de su seso.

Preguntó un omne a un filósofo: —Por qué razón podrá el buen amorío con su amigo durar. Respondió: —Con el buen entendimiento entre los que ha debido, conociendo sus tachas y qué puede montar en sí.

—Con qué puede el omne hacer alarde con lo que tiene. Y dixo: —Con las buenas obras y virtuosas.

—Otrosí, qué es el término del seso. Dixo: —Que ponga a cada cosa lo que pertenece.

—Qué es en el tiempo en que Dios rescibe la ración. Y dixo: —En el tiempo que los omnes más se inclinan y está el alma pacífica y está el cuerpo más ordenado y más apartado de las cosas temporales.

—Y en qué tiempo desean los omnes la muerte. Y dixo: —En el tiempo que se apoderan los viles sobre los buenos.

—Qué es el tiempo que las gentes viven en mayor afán. Y dixo: —Quando mengua el seso y el entendimiento.

—En qué tiempo se daña el seso de las grandes compañías. Y respondió: —En el tiempo de la saña.

<sup>309</sup> saber] sabor LR.

<sup>310</sup> non] om. hRS.

<sup>311</sup> nin] y hLRS.

<sup>312</sup> A partir de esta sentencia comienza la sección del *Libro de los buenos proverbios*, en concreto el «Capítulo de los proverbios que eran escritos en los sellos de los filósofos». Esta sentencia pertenece al sello de Sócrates.

<sup>313</sup> Sentencia incluida en la cinta de Sócrates.

<sup>314</sup> y] o hLRS.

<sup>315</sup> vías malas] cosas malas hLR.

<sup>316</sup> yerro] mal hLRS. Esta sentencia se halla en las paredes de la casa de Sócrates.

<sup>317</sup> a dios] om. R.

<sup>318</sup> el] om. L.

<sup>319</sup> fazes] fagas L; fizieres S. Esta sentencia se encuentra en el sello de Diógenes.

Quien<sup>320</sup> te ama por razón de<sup>321</sup> alguna cosa, piérdese<sup>322</sup> el su amor quando la oviere acabada<sup>323</sup>.

Más vale mal andança que presta que buena<sup>324</sup> andança que non presta<sup>325</sup>.

Más ligero<sup>326</sup> es de mover la cosa quedada que de quedar la que es<sup>327</sup> movida<sup>328</sup>.

En 'l sello del físico Aristóteles: el que niega<sup>329</sup> lo que sabe es más sabio<sup>330</sup> qu'el que manifiesta<sup>331</sup> lo que non sabe<sup>332</sup>.

La porfía y la sospecha<sup>333</sup> son dos carreras para descubrir el sentido<sup>334</sup>. Flates<sup>335</sup> sabio.

Barajan los ladrones y descubren sus labores<sup>336</sup>.

Non ha cosa más<sup>337</sup> fuerte commo dexar omne su saber<sup>338</sup>.

Dize el físico<sup>339</sup> que el enfermo que cobdicia<sup>340</sup> alguna cosa, que más esperança ha en él que en el sano<sup>341</sup> que non cobdicia nada<sup>342</sup>. Ipocras.

Quien encubre<sup>343</sup> su enfermedad es<sup>344</sup> malo de guarescer<sup>345</sup>. De Galianos.

Quien<sup>346</sup> non manda su seso non manda su saña. Fadot<sup>347</sup>.

<sup>320</sup> quien] el que L.

<sup>321</sup> razon de] om. h.

<sup>322</sup> pierdese] pierdes hLR.

<sup>323</sup> la oviere acabada] lo ovieres acabado hLRS. Esta sentencia se halla en la cinta de Diógenes.

<sup>324</sup> buena] bien LR.

<sup>325</sup> Esta sentencia se halla en el sello de Pitágoras.

<sup>326</sup> ligero] ligera h.

<sup>327</sup> la que es] cosa hLRS.

<sup>328</sup> es de mover la cosa quedada que de quedar la que es movida] la cosa queda de mover que quedar la cosa R. Esta sentencia está en el sello de Platón.

<sup>329</sup> niega] negava hLRS.

<sup>330</sup> sabe es mas sabio] sabie que era mas sabio LS; sabe era mas sabio h; sabia mas sabio era R.

<sup>331</sup> manifiesta] manifestava hLRS.

<sup>332</sup> sabe] sabia hR; sabie LS.

<sup>333</sup> la porfía y la sospecha] la sospecha y la porfía hLRS.

<sup>334</sup> el sentido] lo encubierto hL; lo encubierto o para tajar el amistad R; el descubierto por tajar S.

<sup>335</sup> flates] flaces h.

<sup>336</sup> Esta sentencia no está en el *Libro de los buenos proverbios*. Pero localizo en el *Libro del cavallero Zifar* (edición de Cristina González, Madrid, Cátedra, 1983): «Bien semeja que es verdadero el enxienplo que dize que quando pelean los ladrones descúbrense los hurtos», p. 234.

<sup>337</sup> mas] tan hLRS.

<sup>338</sup> dexar omne su saber] dexar su saber R; en dexar omne su sabor S. Esta sentencia se halla en el sello de Sibalaus o Zibabuz.

<sup>339</sup> dize el físico] e en el sello de ypocras avia escrito h; om. RS.

<sup>340</sup> cobdicia] cobdiçiava hLS.

<sup>341</sup> que mas esperança ha en el que en el sano] que avia en el mayor esperança que non en el sano h; que avia en el mayor esperança que en el sano L; que en el mayor esperança ha que non en el sano R; mayor esperança avie en el que en el sano S.

<sup>342</sup> cobdicia nada] cobdiçiava nada h; cobdicia ninguna cosa L; cobdiçiava ninguna cosa RS.

<sup>343</sup> quien encubre] el que encubriese R.

<sup>344</sup> es] que era hR; era LS.

<sup>345</sup> guarescer] sanar h; y el que encubriese su pecado que es malo de meter en paraiso add. R.

<sup>346</sup> quien] el que hR.

<sup>347</sup> fadot] fador h.

Quien se teme en<sup>348</sup> la lealtad, témesse en el guardimiento<sup>349</sup>. Hofoles<sup>350</sup>.

Quien guarda<sup>351</sup> su lengua acrece<sup>352</sup> en sus ayudadores<sup>353</sup>.

El pesar faze al omne ser aborrido<sup>354</sup>.

El placer<sup>355</sup> es aseguramiento de la esperança<sup>356</sup>.

Quien encubre su poridat es la<sup>357</sup> escogencia en su mano. Mercuse.

<sup>140va</sup> [136va] Quien te embarga con la mentira es tanto<sup>358</sup> como si te escupiese<sup>359</sup> en el rostro<sup>360</sup>.

Ca encubre<sup>361</sup> omne lo que vido es mejor<sup>362</sup> que no decir<sup>363</sup> lo que dubda<sup>364</sup>.

Con la buena creencia y<sup>365</sup> el buen pensamiento llegan<sup>366</sup> las almas a la vida perdurable<sup>367</sup>.

La sabencia es vida del alma y siembra todo bien en los coraçones y da fruto y grand alegría<sup>368</sup>.

Con el pensamiento agudo alcança<sup>369</sup> omne buen<sup>370</sup> consejo a<sup>371</sup> las cosas graves<sup>372</sup>.

Mansamente<sup>373</sup> puede omne ver las cosas que demanda<sup>374</sup>.

<sup>348</sup> quien se teme en] el que se tiene con hRS; quien se tiene con L.

<sup>349</sup> temese en el guardimiento] tienese con el agradamiento hLR; teniase con el aguardamiento S; y el que su lealtad es poca sus enemigos son muchos *add.* h; y el que su lealtad era poca sus enemigos eran muchos *add.* LRS.

<sup>350</sup> hofoles] forfolis h.

<sup>351</sup> guarda] guardava hS.

<sup>352</sup> acrece en] acreçienta R.

<sup>353</sup> ayudadores] cuidados hL. Esta sentencia se halla en el sello de Forforis.

<sup>354</sup> ser aborrido] aborrido ser R; ser acorrido S. Esta sentencia se halla en el sello de Tolomeo.

<sup>355</sup> placer] plazo RS.

<sup>356</sup> aseguramiento de la esperança] aseogamiento y aseguramiento R. Esta sentencia está en el sello de Raus.

<sup>357</sup> es la] era su hLRS.

<sup>358</sup> tanto] atanto hR.

<sup>359</sup> escupiese] rascase hLRS.

<sup>360</sup> Esta sentencia se halla en el sello de Pitafores.

<sup>361</sup> ca encubre] encobrir hLRS.

<sup>362</sup> es mejor] mejor es h.

<sup>363</sup> no decir] decir S; no decir omne R.

<sup>364</sup> Esta sentencia se encuentra en el sello de Locano. Hasta aquí la sección de los «Sellos de los filósofos».

<sup>365</sup> y] y con hL.

<sup>366</sup> llegan] lleganse h.

<sup>367</sup> Esta sentencia es la intervención del tercer sabio en «Capítulo de un ayuntamiento de quatro filósofos que fablaron en sabencia».

<sup>368</sup> y da fruto y grand alegría] y da fruto de graçia y es allegamiento de toda alegría y non se atama su lumbré nin su candela hL; de gracia y es alongamiento de toda alegría y non se mata su lumbré nin su candela S. Esta sentencia se corresponde con la intervención del primer sabio de «Este es un ayuntamiento de cinco filósofos para hablar en sapiencia».

<sup>369</sup> alcança] alça B.

<sup>370</sup> buen] *om.* hLBG.

<sup>371</sup> a] en GF.

<sup>372</sup> alcança omne buen consejo a las cosas graves] se alcança consejo a las cosas graves S. Aquí se inicia la parte que procede de la sección «Juntas de los filósofos» del *Libro de los buenos proverbios*.

<sup>373</sup> mansamente] con mansedumbre B.

<sup>374</sup> ver las cosas que demanda] mejor aver las cosas que demanda hLB; aver mejor las cosas

Con palabra<sup>375</sup> blanda dura el amor en los coraçones<sup>376</sup>.  
 Con<sup>377</sup> omildança se acaban<sup>378</sup> todas las cosas<sup>379</sup>.  
 Con<sup>380</sup> espacio d' la voluntad faze omne vida sabrosa<sup>381</sup>.  
 Con 'l buen callar es la reverencia<sup>382</sup>, en fablar omne en su lugar en su  
 razón cresce el prez<sup>383</sup> y ensálçase la nobleza<sup>384</sup>.  
 Con la<sup>385</sup> mesura viene el<sup>386</sup> amistad.  
 Con la<sup>387</sup> omildança cresce el amor<sup>388</sup>.  
 Con la castidat<sup>389</sup> son<sup>390</sup> los buenos<sup>391</sup> fechos<sup>392</sup>.  
 Con 'l<sup>393</sup> bien fazer es el<sup>394</sup> señorío.  
 Con justicia vence omne los<sup>395</sup> enemigos<sup>396</sup>.  
 Con sofrir<sup>397</sup> crescen<sup>398</sup> los ayudadores<sup>399</sup>.  
 Con la mansidumbre sirven los omnes<sup>400</sup> d' los coraçones<sup>401</sup>.

que demanda S; aver lo que demanda G; aver mejor la cosa que demanda F; aver las cosas mejor que las demanda A.

<sup>375</sup> con palabra] en la palabra S; con la palabra B.

<sup>376</sup> coraçones] de los omes *add. F.*

<sup>377</sup> con] en la hLSGFA.

<sup>378</sup> acaban] abaxan P.

<sup>379</sup> cosas] altas *add. P.*

<sup>380</sup> con] en el hLSBGFP.

<sup>381</sup> faze omne vida sabrosa] es la vida sabrosa A; y cumplese el alegría *add. hLSBFAP*; otrosi cumplese el alegría *add. B.*

<sup>382</sup> con 'l buen callar es la reverencia] con el buen callar es la buena reverencia L; *om. B*; en el buen callar es la reverencia P; en el bien callar es la reverencia F; con el fablar y el callar en su lugar es la reverencia A.

<sup>383</sup> en fablar omne ... cresce el prez] con el fablar en su lugar cresce el prez y ensalçase la nobleza h; con el fablar en su lugar con razon cresce el prez y ensalçase la nobleza L; con fablar omne en su lugar y con su razon cresce el prez y ensalçase la nobleza S; con fablar omne en su lugar con razon cresce el prez y la ensalça B; y con el fablar en su lugar cresce el prez y se ensalça la nobleza G; y con el fablar en su lugar y con razones creçe el valor y ensalçase la nobleza F. En A se divide en dos sentencias: «Con el fablar y el callar en su lugar es la reverencia» y «Con la razón crece el onor y ensálçase la nobleza».

<sup>384</sup> En A se divide en dos sentencias: «Con el fablar y el callar en su lugar es la reverencia» y «Con la razón crece el onor y ensálçase la nobleza».

<sup>385</sup> la] *om. LGF.*

<sup>386</sup> el] la SBPF; es la A.

<sup>387</sup> con la] en la h; con A.

<sup>388</sup> Esta sentencia no está en F.

<sup>389</sup> castidat] caridad h.

<sup>390</sup> son] creçen B.

<sup>391</sup> los buenos] los omnes buenos S.

<sup>392</sup> Esta sentencia no está en P.

<sup>393</sup> 'l] *om. S.*

<sup>394</sup> es el] *om. P.*

<sup>395</sup> los] sus hB.

<sup>396</sup> con justicia ... enemigos] con la justia vençen los omnes sus enemigos SF; con la justia vençe el omne los enemigos P; con el sofrir y la justia vençe omne sus enemigos A.

<sup>397</sup> con sofrir] con el sofrir LSBG.

<sup>398</sup> crescen] vençen S.

<sup>399</sup> Esta sentencia no está en PFA.

<sup>400</sup> sirven los omnes] sirve ombre hL; se sirve omne BGA; se sirven los omnes P, se sirve el hombre F.

<sup>401</sup> coraçones] de los otros *add. B*; ajenos *add. F.*



Con<sup>402</sup> la lealtad dura la hermandat<sup>403</sup>.  
 Con<sup>404</sup> la verdat cresce la bondat<sup>405</sup>.  
 Ca<sup>406</sup> parando omne<sup>407</sup> mientes en las cosas puede retraer buenos  
 enxemplos<sup>408</sup>.  
 Los días fazen al omne maestro d' las cosas<sup>409</sup>.  
 Quien<sup>410</sup> sabe la mengua<sup>411</sup> d' este siglo<sup>412</sup> es andança<sup>413</sup> en su bondat<sup>414</sup>.  
 Con las cuitas<sup>415</sup> es la mala vida<sup>416</sup>.  
 Por negar<sup>417</sup> la merced<sup>418</sup> conviene que pierda el<sup>419</sup> bien fazer<sup>420</sup>.  
 140vb [136vb] La<sup>421</sup> amistad que<sup>422</sup> aína se enoja<sup>423</sup>, aína se tuelle<sup>424</sup>.  
 El omne sañudo es peligro<sup>425</sup> para<sup>426</sup> su compañero<sup>427</sup>.  
 El omne escaso<sup>428</sup> es aviltado por el mal seso<sup>429</sup>.  
 El largo<sup>430</sup> es onrado maguer sea<sup>431</sup> pobre.  
 La cobdicia<sup>432</sup> es pobre presente<sup>433</sup>.

<sup>402</sup> con] en hLSF.

<sup>403</sup> Esta sentencia no está en P.

<sup>404</sup> con] en hLSF.

<sup>405</sup> bondat] el amor F. Esta sentencia no está en P.

<sup>406</sup> ca] *om.* hLSBGF.

<sup>407</sup> omne] *om.* F

<sup>408</sup> retraer buenos exemplos] omne retraer buenos enxemplos hL, omne aver buenos enxemplos S; departir omne buenos enxemplos B; retener buenos enxemplos G; hombre recoger buenos enxemplos F.

ca parando ... buenos exemplos] quien bien mira las cosas alegara buenos enxemplos A. Esta sentencia no está en P.

<sup>409</sup> al omne maestro d' las cosas] a los omnes maestros en las cosas B. Esta sentencia no está en A.

<sup>410</sup> quien sabe] quien bien sabe hL; quando bien sabe B.

<sup>411</sup> la mengua] las menguas SG.

<sup>412</sup> siglo] mundo qual es B.

<sup>413</sup> andança] añadança h; añadiençia LS; añade BP; añadimiento G.

<sup>414</sup> quien sabe... bondat] quien sabe las cosas puja en su bondat A. Esta sentencia no está en F.

<sup>415</sup> con las cuitas] con la cuita B; en la cuita P.

<sup>416</sup> vida] y tornase los otros bienes *add.* L; y toman los otros bienes S; turbanse los otros bienes B; y tornanse los otros bienes G; y turbanse los otros bienes A. Esta sentencia no está en F.

<sup>417</sup> por negar] por negar omne hLS; por negar GA.

<sup>418</sup> la merced] el bien y la merced hL.

<sup>419</sup> pierda el] pierda ombre hLB; se pierde A.

<sup>420</sup> Esta sentencia no está en P ni en F.

<sup>421</sup> la] el hL; *om.* F.

<sup>422</sup> que] del que hLSBGF.

<sup>423</sup> enoja] ensaña B.

<sup>424</sup> tuelle] quita F.

la amistad ... tuelle] quien se aina enoja su amistad poco tura A. Esta sentencia no está en P.

<sup>425</sup> es peligro] peligro es P.

<sup>426</sup> para] de su S; de G.

<sup>427</sup> Esta sentencia no está en F.

<sup>428</sup> omne escaso] el escaso siempre hLSBGPFA.

<sup>429</sup> por mal seso] maguer sea siempre rico h; maguer siempre sea rico L; maguer que sea rico SP; maguer sea rico BFA; maguer que siempre sea rico G.

<sup>430</sup> largo] granado siempre hLG; granado S; alegre y pagado siempre B; franco siempre PA; franco F.

<sup>431</sup> maguer sea] maguer que sea SGP; y siempre le loan aunque sea F.

<sup>432</sup> cobdicia] *om.* B.

<sup>433</sup> Esta sentencia no está en P.

El que non es cobdicioso, ese ha<sup>434</sup> riqueza que parece<sup>435</sup>.  
 En decir omne non sé es medio saber<sup>436</sup>.  
 El recudir<sup>437</sup> aína faze al omne errar<sup>438</sup>.  
 En pensar<sup>439</sup> en las cosas muéstranse<sup>440</sup> segund debe ser<sup>441</sup>.  
 El grand uso aguza el entendimiento<sup>442</sup>.  
 El buen enseñamiento<sup>443</sup> escusa el linaje<sup>444</sup>.  
 El temer a<sup>445</sup> Dios es vestido<sup>446</sup> de los sabios<sup>447</sup>.  
 El<sup>448</sup> ipocresía es vestido de los torpes<sup>449</sup>.  
 Aver<sup>450</sup> vida con 'l sandio<sup>451</sup> es pena<sup>452</sup> del coraçón<sup>453</sup>.  
 Quien mucho se trabaja con<sup>454</sup> mugeres par es de loco<sup>455</sup>.  
 En trabajarse omne d' lo pasado<sup>456</sup> es perdición sin par<sup>457</sup>.  
 El que se mete<sup>458</sup> en los grandes peligros aventura su alma.  
 Por<sup>459</sup> desear el<sup>460</sup> mucho viene al omne muchas manzillas<sup>461</sup>.  
 El sofrir esfuerça el<sup>462</sup> ardimiento que<sup>463</sup> omne quiere fazer y es fruto de  
 consolación<sup>464</sup>.

<sup>434</sup> ese ha riqueza] ese ha la riqueza hLS; esa es riqueza; ha riqueza F.

<sup>435</sup> Esta sentencia no está en B ni en P.

<sup>436</sup> se es medio saber] es medio saber h; se nada es menguado saber B.

en dezir ... saber] en el solo dezir no es medio saber F. Esta sentencia no está en P.

<sup>437</sup> el recudir] el responder hF; el recudir S; en recudir mucho G; en responder A; el responder faze P.

<sup>438</sup> errar] apriesa *add.* F; da cabsa al omne de errar A.

<sup>439</sup> pensar] omne *add.* SB.

<sup>440</sup> muéstranse] muestrase BA; muestra lo que G.

<sup>441</sup> Esta sentencia no está en P.

<sup>442</sup> Esta sentencia no está en P.

<sup>443</sup> buen enseñamiento] enseñamiento G; buen entendimiento SB.

<sup>444</sup> En F se une esta sentencia con la anterior: «El buen entendimiento aguza el linaje». Esta sentencia no está en P.

<sup>445</sup> temer a] temor a hGF; temor de A; temer omne B.

<sup>446</sup> vestido] vestidura F.

<sup>447</sup> Esta sentencia no está en P.

<sup>448</sup> el] la hLSBG.

<sup>449</sup> Esta sentencia no está en P ni en F.

<sup>450</sup> aver] fazer F.

<sup>451</sup> sandio] loco FA.

<sup>452</sup> es pena] espensa es B; es vida P.

<sup>453</sup> coraçón] coraçón del cuerdo F.

<sup>454</sup> con] en hLSF; de SG; por P.

<sup>455</sup> par es de loco] igual es al loco P; es loco y sera pobre F.

<sup>456</sup> en trabajarse omne d' lo pasado] en afregirse omne por lo pasado A.

<sup>457</sup> perdicion sin par] predicación del tiempo h; perdicion del tiempo LSBPA; pierde el tiempo G.

En el testimonio G (Biblioteca Nacional de España, ms. 17814) todo lo que resta del folio 127v y el recto del 138 están en blanco.

<sup>458</sup> mete] aventura S.

<sup>459</sup> Termina aquí la materia del testimonio G (Biblioteca Nacional de España, ms. 17814).

<sup>460</sup> el] omne *add.* hSGPFA.

<sup>461</sup> viene al omne muchas manzillas] viene grandes manzillas B; vienen las grandes manzillas P; le vienen muchas manzillas F; multiplica mansilla A.

<sup>462</sup> el] del hL; y G.

<sup>463</sup> ardimiento que] ardimiento de lo que G; ardimiento en lo F.

<sup>464</sup> fazer y es fruto de consolacion] otrosi es esfuerço de coraçón G; y es fruto de consolacion A.

El amigo del torpe es<sup>465</sup> engañado.  
 El que se mete en<sup>466</sup> aventura<sup>467</sup> a las veces desfallece<sup>468</sup>.  
 El que se conoce non se pierde ant<sup>469</sup> los omnes.  
 El que es más<sup>470</sup> su saber<sup>471</sup> que su seso es dañamiento d' él<sup>472</sup>.  
 El provador<sup>473</sup> es más sabio<sup>474</sup> que físico<sup>475</sup>.  
 Quando non<sup>476</sup> fueres conocido<sup>477</sup>, cállate.  
 El que non tiene pro<sup>478</sup> su saber non puede ser seguro<sup>479</sup> que no·l faga mal la torpedat<sup>480</sup>.  
 Quien se esforçare<sup>481</sup> non se arrepintió<sup>482</sup>.

Recibido: 12/05/2012

Aceptado: 15/07/2012

---

<sup>465</sup> es] bive A.

<sup>466</sup> en] a hL.

<sup>467</sup> aventura] aventuras GA.

<sup>468</sup> a las veces desfalleçe] fallestçe a las vezes S. Esta sentencia no está en F.

<sup>469</sup> ant<sup>7</sup>] entre G.

<sup>470</sup> el que es mas] de quien es mas F.

<sup>471</sup> saber] sabor L.

<sup>472</sup> es dañamiento d' el] su saber le daña F. Esta sentencia no está en G.

<sup>473</sup> provador] provar h; experimentador F.

<sup>474</sup> sabio] sabidor hL.

<sup>475</sup> que fisico] que el fisico hLSPF. Esta sentencia no está en G.

<sup>476</sup> non] om. G.

<sup>477</sup> conocido] enseñado hLSGPF; ensañado A.

<sup>478</sup> tiene pro] prueba hLG; tiene P.

<sup>479</sup> ser seguro] saber nin ser seguro P; ser que seguro sea G.

<sup>480</sup> mal la torpedat] mal su SP; mala G. Esta sentencia no está en F.

el que no ... torpedat] quien su saber provo no le fara mal la torpedat A.

<sup>481</sup> esforçare] esfuërça hLGA; esfoço SPF.

<sup>482</sup> arrepintio] arrepiente hLGA; arrepentio SPF.

La sección de las «Juntas de los filósofos» continúa en el *Libro de los buenos proverbios*.



RESUMEN: El manuscrito 39 de la colección San Román de la Real Academia de la Historia (Madrid) reúne traducciones de autores de la Antigüedad, y textos sapienciales medievales, que compendian las vidas y castigos de los grandes filósofos. Este códice facticio en sus cuatro últimos folios (f. 136r y 138r-140v) transmite los *Dichos y castigos de sabios*. Esta colección de sentencias no ha sido identificada por la crítica, amén de permanecer inédita. Las fuentes principales son *Bocados de oro*, en concreto un capítulo que solo se conserva en una de las ramas de transmisión de la obra; y algunas secciones del *Libro de los buenos proverbios*. A estas hay que sumar el *Libro de los treinta y cuatro sabios*, texto con el que los *Dichos y castigos de sabios* presenta una afinidad relevante. En este trabajo se editará el texto con un aparato crítico de variantes resultado del cotejo de todos los testimonios de *Bocados de oro*, del *Libro de los buenos proverbios* y del *Libro de los treinta y cuatro sabios*, que comparten material con los *Dichos y castigos de sabios*.

ABSTRACT: The manuscript nr. 39 from Madrid, Real Academia de la Historia, San Román brings together translations of ancient authors, as well as medieval wisdom texts which summarize the words and deeds of great philosophers. The last four folios of this codex (f. 136r and 138r-140v) contain *Dichos y castigos de sabios*. This wisdom collection has remained unknown to the scholarly community and, consequently, has never been published. Its main sources are *Bocados de oro*, more specifically a chapter that has been preserved in only one branch of its manuscript transmission; and some sections of the *Libro de los buenos proverbios*. In addition, *Dichos y castigos de sabios* shows a significant affinity with another text, *Libro de los treinta y cuatro sabios*. The present paper offers an edition of the text with a critical apparatus of variants, based on a collation of *Dichos y castigos de sabios* and the extant manuscripts of *Bocados de oro*, *Libro de los buenos proverbios* and *Libro de los treinta y cuatro sabios*.

PALABRAS CLAVE: Manuscrito 39 de la colección San Román (Real Academia de la Historia, Madrid); colección de sentencias inédita; edición *Dichos y castigos de sabios*; *Bocados de oro*; *Libro de los buenos proverbios*; *Libro de los treinta y cuatro sabios*.

KEYWORDS: Manuscript nr. 39 from Madrid, Real Academia de la Historia, San Román; unpublished wisdom collection; edition of *Dichos y castigos de sabios*; *Bocados de oro*; *Libro de los buenos proverbios*; *Libro de los treinta y cuatro sabios*.